

PERFIL SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO

**MARYLUZ REYES SANDOVAL
NUBIA ESTELLA BASTO CARVAJAL**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD.
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES
ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
MALAGA
2009**

PERFIL SOCIO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO

**MARYLUZ REYES SANDOVAL
NUBIA ESTELLA BASTO CARVAJAL**

**PROYECTO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR EL
TITULO DE ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

**GERMAN ALFONSO GARCES MARIÑO
DIRECTOR**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD.
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES
ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS
MALAGA
2009**

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Málaga, Octubre de 2009

DEDICATORIA

Dedico este proyecto y toda mi carrera Universitaria a Dios Padre todo poderoso, por ser quien ha estado a mi lado en todo momento dándome las fuerzas necesarias para continuar luchando día tras día y seguir adelante rompiendo todas las barreras que se me presenten.

A mis padres, ya que gracias a ellos, soy quien soy hoy en día; fueron los que me dieron ese cariño y calor humano necesario, son a ellos a quien les debo todo, horas de consejos, de regaños, de reprimendas, de tristezas y de alegrías, de las cuales estoy muy segura que las han hecho con todo el amor del mundo para formarme como persona orgulloso y digna de todo lo que realizo.

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, por la oportunidad que nos dio para prepararnos dentro de su organización, por permitirnos formarnos como profesionales con base en sus principios y valores que son también los nuestros.

A mi familia UNAD, especialmente a los profesores: Mariela Garcés de Márquez, Luz Marina Rueda, Pedro Jesús Pinto, Germán Alfonso Garcés y al personal administrativo: Dora Anaya, Sofía Quintero, Mauricio y Ligia, por su gran espíritu de colaboración y servicio a cada ser humano.

También agradecemos a nuestros amigos más cercanos, a esos amigos que siempre nos han acompañado y con los cuales hemos contado desde que los conocimos, por haberse mantenido en el reto de lograr ser profesionales, algo muy importante en nuestras vidas.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	10
<i>Objetivos de desarrollo del milenio</i>	11
Capitanejo hacia las metas del milenio	13
Qué son los objetivos de desarrollo del milenio?	14
<i>El mayor reto</i>	15
1. Generalidades	16
<i>1.1. Identificación</i>	16
1.2. Símbolos	16
1.3. Geografía	18
1.4. Ecología	18
1.5. Economía	19
1.6. Vías	20
1.7. Reseña Histórica	22
<i>1.7.1. Fundación de Capitanejo</i>	22
<i>1.7.2. Fundación de la parroquia</i>	23
1.7.3. Creación del municipio	24
1.8. Aspecto físico del municipio	24
1.8.1. <i>Límites:</i>	24
<i>1.8.2. Extensión</i>	24
1.8.3. <i>Relieve</i>	24
1.8.4. <i>Hidrografía</i>	25
1.8.5. <i>Clima</i>	26
1.8.6. <i>Flora y fauna</i>	26
1.8.7. Economía	26

1.8.7.1. Actividad agrícola	27
1.8.7.2. Actividad ganadera	28
1.8.8. Vías y transporte	28
1.8.8.1. Caminos veredales	29
1.8.9. Comercio	29
1.8.10. Comunicaciones	29
1.8.11. Población municipal	30
1.8.11.1. Población según grupo de edad	30
1.8.12. Aspecto social	30
1.8.12.1. Infancia y adolescencia	31
1.9. División política y administrativa	31
1.10. Caracterización	33
1.10.1. Aspectos socioeconómicos	33
1.10.2. Escenario actual de desarrollo regional	34
1.10.3. Educación	34
1.10.4. Alimentación escolar	35
1.10.5. Salud	36
1.10.6. Agua potable y saneamiento básico	37
1.10.7. Recreación y deporte	38
1.10.8. Cultura	38
1.10.9. Turismo	39
1.10.9.1. Presentación turística	40
A. Parques	40
B. Reservas naturales	41
C. Principales festividades	43

D. Directorio turístico	44
1.10.10. <i>Vivienda</i>	46
1.10.11. <i>Centros de reclusión</i>	46
1.10.12. <i>Atención a grupos vulnerables</i>	46
1.10.13. <i>Justicia</i>	47
1.10.14. <i>Red vial</i>	48
1.4.15. <i>Estructura Organizativa</i>	48
1.11. ANTECEDENTES	49
1.12. PROBLEMATICA	50
▣ <i>Formulación del problema</i>	50
1.13. Justificación	50
2. OBJETIVOS	52
▣ <i>Objetivo general</i>	52
▣ <i>Objetivo específicos</i>	53
▣ <i>Propuestas de solución</i>	54
▣ <i>Limitaciones</i>	54
3. Hipótesis	54
4. MARCO DE REFERENCIA	55
4.1. <i>Marco teórico</i>	55
4.2. <i>Marco Conceptual</i>	55
4.3. Marco Jurídico	56
▣ <i>DITUR</i>	58
5. Metodología	60
5.1. <i>Enfoque Teórico</i>	60
5.2. <i>Diseño de técnicas de recolección de información</i>	60
5.3. <i>Población y muestra</i>	60

6. Procesamiento de la información	60
A. Índice analítico	61
B. Trabajo de campo	61
C. Propuesta De Mejoramiento	61
7. Técnicas de análisis	62
7.1. Observación	62
7.2. Análisis DOFA del sector	63
A. Fortalezas	63
B. Debilidades	63
C. Oportunidades	63
D. Amenazas	64
7.3. Combinación matriz DOFA	64
A. Estrategia DO	64
B. Estrategia DA	65
C. Estrategia FA	65
D. Estrategia FO	66
8. Plan Estratégico	66
8.1. Actividades a Ejecutar	66
A. General	66
B. Sector agropecuario	67
C. Programa Incentivos, Asesoría Técnica Y Capacitación	67
D. Sector Promoción Del Desarrollo	70
E. Programa Promoción De Asociaciones Y Alianzas Para El Desarrollo Empresarial	70
G. Programa Promoción De La Capacitación Para El Empleo	70
H. Programa Asistencia Técnica En Procesos De Producción Distribución y Comercialización Y Acceso A Fuentes De Financiación	71
I. Empleo, Juntos Podemos Crear Trabajo	71
8.2. Recursos Humanos	72
8.3. Presupuesto	72
8.4. Cronograma De Actividades	73
Conclusiones	74
Bibliografía	75
Anexos	76

INTRODUCCIÓN

Para iniciar este estudio, es necesario tener una idea clara sobre el lugar en donde se realiza la investigación, para detectar el verdadero problema existente y proponer posibles soluciones que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de los capitanejanos.

En el presente trabajo se hace una investigación técnica sobre la situación socio económica del Municipio de Capitanejo, que a groso modo permite conocer las dificultades por las que atraviesa, las causas que la ocasionan, y conocer las necesidades que afronta, a fin de proponer alternativas de solución que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de los capitanejanos.

De las entrevistas y sondeos de opinión realizados a los pobladores de la comunidad capitanejana, se desprende que la economía del municipio es relativamente baja, debido al poco interés de las autoridades de turno en el desarrollo y progreso de esta región.

El sector agrícola, se encuentra descuidado, por falta de incentivos al agricultor, de créditos blandos, y de capacitación, para que los campesinos puedan realizar sus cultivos y obtengan una mejor rentabilidad.

El cultivo del tabaco, que su única fuente de ingresos, está acabando con sus tierras por la erosión constante de las mismas; los cultivos del melón, está en manos de gente pudiente que agota los mercados por la inversión que se requiere; en pequeña escala cultivan los campesinos, pero aún así el vaivén de los precios en los mercados ha logrado desestabilizar el valor real de los productos; el coco, la papaya, el tomate, son los rubros de mayor riqueza agrícola.

En cuanto al aspecto pecuario, hay una gran producción de cabros, de los cuales se aprovecha la leche y la carne, sobre todo este último con lo que se prepara el delicioso plato de cabro con pepitoria muy apetecido por los visitantes.

En este rubro existe una Asociación de caprino cultores, que tratan de industrializar los productos cárnicos del cabro, disponen de maquinaria, pero no han podido salir adelante por dificultades en la comercialización. La caprino cultura, cada vez es más difícil sostenerlo, por cuanto las especies se van extinguiendo por falta de atención de las autoridades en el mejoramiento genético, diversificación de razas, y de capacitación.

El rubro de porcinos, también tiene su importancia, criaderos caseros en las fincas, proveen de esta deliciosa carne, que son utilizados para la elaboración de chorizos, salchichas, salchichones, rellenas, etc.

La pesca es otro rubro importante en la economía del sector.

Pero de todo esto , hay que destacar el aspecto turístico, que es lo que le da vida a Capitanejo, es el rol preponderante en esta zona, por su clima cálido-seco, agradable, sus paisajes hermosos, sus ríos y vertientes, atractivos turísticos únicos en el país, que hace de este sector un potencial de desarrollo y prosperidad.

Hace falta dinamizar la economía, a base de nuevos programas de acción que promuevan el desarrollo sustancial de la población, y pueda alcanzar un nivel de vida y de comunidad más atractivos.

En el Plan de desarrollo Municipal, se tienen previstos algunos puntos estratégicos para mejorar la economía del municipio, ojalá que se hagan realidad y no solo queden plasmados en el papel.

Con esta investigación se proponen soluciones a este comportamiento, como medidas alternativas de solución.

Es así, que detallamos lo más significativo del Municipio, para que el estudio tenga los parámetros apropiados y sean más veraces nuestras apreciaciones.

La Alcaldía de Capitanejo, ha decidido seguir algunos lineamientos para cumplir su cometido, entre las cuales podemos anotar las siguientes:

Objetivos de Desarrollo del Milenio

1. Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre

- Meta Mundial en la reducción de la pobreza extrema:
Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingreso inferior a 1 dólar diario.
- Meta Mundial en la erradicación del hambre:
Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

2. Lograr la enseñanza primaria universal

- Meta Mundial para lograr la enseñanza primaria universal:
Lograr que para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.

3. Promover la igualdad de género, el posicionamiento de la mujer y reducción de la violencia intrafamiliar

- Meta Mundial para lograr la equidad de género:
Eliminar las desigualdades en educación primaria y secundaria, entre los géneros, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles antes del

fin de año 2015. Reducir los altos niveles de violencia intrafamiliar en el país. Abrir espacios equitativos y equilibrados en las diferentes ramas del poder público y privado y mejorar la calidad del empleo de las mujeres.

4. Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los menores de 5 años

- Meta Mundial en la reducción de la mortalidad infantil: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

5. Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes y mejorar la salud reproductiva

- Meta Mundial para reducir la salud materna y reproductiva: Reducir entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes. Detener y reducir el número de embarazos adolescentes no deseados, especialmente en los asentamientos humanos mas deprimidos.

6. Detener la propagación del VIH/SIDA, el paludismo, el dengue, la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades prevenibles

- Meta Mundial para detener la propagación del VIH/SIDA: Detener y comenzar a reducir, para el año 2015 la propagación de la epidemia del VIH/SIDA.
- Meta Mundial para detener la propagación del dengue, malaria, tuberculosis y otras enfermedades:
- Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo, dengue, malaria y otras enfermedades graves y prevenibles.

7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

- Meta Mundial para las sostenibilidad del Medio Ambiente: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, y propender por la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación de la calidad del medio ambiente. En particular, en la proporción del país cubierta por bosques naturales, la proporción y el estado de las áreas del país destinada a la conservación de ecosistemas a través de un Sistema de Parques Nacionales Naturales y la eliminación del consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO).
- Meta Mundial para el acceso universal al Saneamiento Básico: Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable y saneamiento básico.
- Meta Mundial para el mejoramiento de la Vivienda en asentamientos humanos precarios y en riesgo: Mejorar considerablemente la calidad de vida de los habitantes de asentamientos humanos precarios y en riesgo.

8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo, con metas para la asistencia, el comercio, el buen gobierno y el alivio a la deuda.

- Metas Mundiales para fomentar una sociedad mundial para el desarrollo: Desarrollar un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza.
- Acceso libre de aranceles, a mercados sin subsidios por parte de los países industrializados, y sin cupos limitantes para las exportaciones de los países menos desarrollados; programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados; cancelación de la deuda bilateral oficial; concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza.
- Encarar de manera general los problemas de la deuda con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.
- En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.
- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos.
- En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Capitanejo hacia las metas de milenio

Hasta hace solo unos años se ha insistido en detallar y publicar el impacto que han tenido no solo programas de gobierno pero también el trabajo del sector solidario y privado, sobre la calidad de vida y dignidad humana de los ciudadanos. Este sistema de información busca servirle a Usted y a todas las instituciones y demás personas que deseen tener una idea de cómo ha venido evolucionando el acceso a servicios básicos, salud, educación, y una mejor nutrición y medio ambiente, dando especial énfasis a las poblaciones mas desprotegidas y vulnerables de nuestro municipio. Igualmente, espera mostrar las estrategias y vínculos con los planes de desarrollo para cumplir entre los años 2015 y 2019, con los mundialmente acordados, Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los ODMs no son más que unas metas que espera cumplir el municipio para asegurar mejoras significativas y sostenibles en el cubrimiento de las necesidades básicas a toda la población, en especial a aquella que se encuentra en condiciones de pobreza extrema o mendicidad. A continuación, se presenta una información mas detallada sobre los ODMs, y posteriormente se listan los enlaces por sector para que se pueda ver el comportamiento de los indicadores que monitorean los avances en las Metas Municipales del Milenio.

¿Qué son los objetivos de desarrollo del Milenio?

Los ocho objetivos de desarrollo del Milenio, que abarcan desde la reducción a la mitad la pobreza extrema hasta la detención de la propagación del VIH/SIDA y la consecución de la enseñanza primaria universal para el año 2015, constituyen un plan convenido por todas las naciones del mundo y todas las instituciones de desarrollo más importantes a nivel mundial. Los objetivos han galvanizado esfuerzos sin precedentes para ayudar a los más pobres del mundo.

"Aún tenemos tiempo para alcanzar los objetivos, en todo el mundo y en la mayoría de los países, si no en todos, pero sólo si logramos romper con la rutina. El éxito no se logrará de la noche a la mañana, sino que requerirá trabajar de manera continua durante todo el decenio, desde ahora hasta que termine el plazo. Se necesita tiempo para formar a maestros, enfermeros e ingenieros; lleva tiempo construir carreteras, escuelas y hospitales, así como fomentar empresas grandes y pequeñas que puedan generar los empleos e ingresos necesarios. Por consiguiente, hay que poner manos a la obra desde ahora. También debemos aumentar la asistencia para el desarrollo a nivel mundial en más del doble durante los próximos años, pues sólo así se podrá contribuir al logro de los objetivos.

Los objetivos del desarrollo del milenio son:

1. Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre

- Meta Mundial en la reducción de la pobreza extrema: Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingreso inferior a 1 dólar diario.
- Meta Mundial en la erradicación del hambre: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

El mundo es hoy más próspero que nunca. Los avances tecnológicos que hemos visto en los últimos años generaron oportunidades apasionantes para mejorar las economías y reducir el hambre. Con el paso de los años nos han apabullado las estadísticas y las imágenes de la pobreza en el mundo, tanto así que muchas personas del Norte y del Sur llegaron a aceptarla como una realidad lamentable, pero inalterable.

Hoy en el mundo:

- 1,200 mil. de personas viven con menos de un dólar al día.
- 800 millones de personas se acuestan con hambre cada día.
- 28.000 niños mueren por causas derivadas de la pobreza cada día.

Pero esto no tiene por qué seguir siendo así. El mundo ahora tiene los recursos financieros y el conocimiento práctico para poner fin a la pobreza extrema. Lo único que falta es la voluntad política para cambiar esta lamentable realidad.

EL MAYOR RETO

LA REDUCCION DE LOS ENORMES NIVELES DE DESIGUALDAD E INEQUIDAD

Uno de los rasgos que distingue a América Latina del resto del mundo son las graves desigualdades que caracterizan a nuestras economías y sociedades. Esto ha llevado a la **CEPAL** a sostener que *“se requiere una reorientación de los patrones de desarrollo de la región, en torno a un eje principal, la equidad, es decir, la reducción de la desigualdad social en sus múltiples manifestaciones. No puede ni debe ser otro su objetivo cuando se trata en general —en América Latina más que en el Caribe de habla inglesa— de los países con mayores niveles de desigualdad del mundo”*.

Por ello, la evaluación del cumplimiento de las metas en la región exige situarse más allá de los simples promedios, desagregando la información en función de las diversas formas que adopta la falta de equidad, ya sea utilizando indicadores de brecha como los mencionados en la Guía (*“Cuando sea pertinente, los indicadores deben calcularse para los niveles subnacionales, –es decir, zonas urbanas y rurales, regiones, grupos socioeconómicos y edad y género”*) o, cuando se requiera, recurriendo a indicadores de desigualdad más complejos

1. GENERALIDADES

En esta sección encontrará la siguiente información

- Identificación
- Símbolos
- Historia
- Geografía
- Ecología
- Economía
- Vías

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

Nombre del municipio: Capitanejo

NIT: 890205119-8

Código Dane: 68147

Gentilicio: Capitanejano

1.2. SIMBOLOS

Escudo



Bandera



Himno a Capitanejo

Autor: Luis Alfredo Toscano

Coro

Capitanejo pueblo pujante
García Rovira mira hacia ti
Tu gente canta hoy delirante
Y te proclama con frenesí (Bis)

I

Capitanejo pueblo de ensueño
Pueblo querido y encantador
Tus pies te baña el Chicamocha
Que se desliza dejando un valle
Como un oasis con su verdor

II

Aquí el viajero quiere quedarse
Porque su clima es el mejor
Y cuando sale de tu regazo
Añora al pueblo que deja al paso
Y de ti habla con gran amor

III

Pueblo de gente noble y alegre
Que manifiesta con gran fervor
Su valentía y sanas costumbres
Y tiene hijos que pisan cumbres
Dando a tu amor un alto honor.

IV

Tu iglesia blanca al frente del parque
Donde una añeja ceiba feliz
Testiga muda de enamorados
En tardes frescas con su ramaje
Cobija a todos como un tapiz.

V

Pueblo hermoso bien enmarcado
Por altos riscos donde pululan
Manadas grandes de hermosas cabras
Que mano a mano con el tabaco
Son su riqueza y gran valor
Oír himno corto cantando
Oír himno completo cantado.

1.3. Geografía

Descripción

La cabecera municipal de este municipio se localiza a los 6° 32' de latitud norte y a los 72° 42' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, la precipitación promedio es de 950 milímetros anuales. El municipio posee una topografía desde plano a casi plano hasta muy escarpado. Dentro de los principales accidentes geográficos cabe citar el Morro de Sebaruta, La Chorrera y La Mesa, sitios donde nacen las principales microcuencas del municipio.

Física:

Límites

del

municipio:

Capitanejo, se encuentra localizado en el extremo sur de la provincia de García Rovira, al oriente del departamento de Santander. Limita al norte con los municipios de San José de Miranda y Enciso, al oriente con San Miguel y Macaravita, al sur con el río nevado y al occidente con el departamento de Boyacá con los municipios de Covarachía y Tipacoque después del río Chicamocha.

Extensión total: 81 Km²

Extensión área urbana: 2.12 Km²

Extensión área rural: 78.88 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1090

Temperatura media: 28 °C

Distancia de referencia: 197 Km a Bucaramanga capital Dpto. Santander.

1.4. Ecología

Formaciones Xerofíticas.

Vegetación sujeta a sequías prolongadas, se caracteriza por la presencia de plantas cacticiformes y arbustos de crecimiento lento muy aislados. En este tipo de formación predominan los arbustos achaparrados, de formas herbáceas estacionales, la presencia de agujones, espinas, pelos urticantes y hojas aciculares y nanófilas. En el municipio de Capitanejo las formaciones xerofíticas, se encuentra localizada o extendida desde los 0 a los 2000 m.s.n.m... La temperatura media anual en esta formación va de 17°C a 20°C, la precipitación total anual varía por debajo de los 950 mm. Esta formación presenta un área bastante grande y se distribuye dentro del municipio por todas las veredas a lo largo del río Chicamocha y el río Servita. Su extensión aproximada corresponde a 69.27 Km² que equivalen al 85.52% del área total del municipio.

Formaciones Subxerofíticas.

Tipo de vegetación semejante a la xerofítica, pero se diferencia de ella por tener factor limitante, las altas temperaturas a las cuales se encuentra sometida y no la ausencia de lluvias. La fisionomía y la estructura de la subxerofítica son muy similar a la xerofítica. Las características de esta formación, como anteriormente se mencionó, están determinadas por factores como la permeabilidad y la profundidad del suelo. En sectores donde hay bajos más o menos pantanosos es común la presencia de elementos subhigrófitos llamados localmente matas de monte. También es frecuente encontrar formaciones de moriche (*Mauritia Minor*) en los cursos de agua de la sabana abierta, conocidas como morichales. Bordeando los ríos es evidente la presencia de un bosque subhigrófito ripario o bosque de galería. Los bosques subxerofíticos empiezan a unos 2000 m. de altitud, formando una faja hasta los 2400 m. de altitud. La temperatura media de este subtipo de formación va desde 16 a 17 grados centígrados. Las precipitaciones se estiman en 900 a 1000 mm. Anuales. Nubosidad y nieblas frecuentes contribuyen a una constante humedad. Se distribuye dentro del municipio sobre la cota de 2000 m.s.n.m., en las partes altas de las veredas Platanal, Aguachica, Sebaruta, Ovejeras, Gorguta y Chorrera. Su extensión aproximada corresponde a unas 11.73 Km² que equivalen al 14.48% del área total del municipio.

1.5. Economía

Las actividades económicas de Capitanejo corresponden al sector primario de la economía, sobresalen la agricultura y la ganadería.

Actividad agrícola:

El sector agrario como generador de ingresos, de empleo y de alimentos que permiten a algunos de manera alguna el mantenimiento de la seguridad alimentaria de la población, el mayor número de productores dedicados a la actividad agrícola se encuentran en las áreas dedicadas al Tabaco rubio y negro, el maíz, el frijol arbustivo, el tomate, la yuca y el arroz.

Actividad pecuaria:

Las explotaciones pecuarias en Capitanejo juegan un papel muy importante desde el punto de vista económico, social y cultural. En lo económico la ganadería constituye el principal ingreso para muchas familias. En lo social, la ganadería se encuentra presente en la gran mayoría de las fincas medianas y pequeñas, provee de proteínas de alta calidad para la población. En lo cultural, los hábitos alimenticios de los habitantes generalmente incluyen la carne, la leche y sus derivados.

Las explotaciones pecuarias para el municipio están representadas por bovinos

doble propósito (leche y crías), bovinos ceba integrada, caprinos, porcinos, equinos de labor, aves de postura y aves carne, principalmente.

Actividad Comercial:

Esta actividad comparativamente con otros municipios de la región se encuentra desarrollada, por la comercialización que se hace de todo lo referente a los insumos agrícolas. Además se cuenta con establecimientos comerciales como misceláneas, tiendas, establecimientos de venta de licores y cigarrillos y algunas cafeterías.

Actividad industrial:

En el municipio no existen actividades industriales. Existen algunas actividades de minería en torno a pequeñas explotaciones de materiales rocosos de algunas canteras ubicadas en jurisdicción del municipio, mientras que en el resto del municipio hay pequeños establecimientos dedicados a la producción de alimentos, como panaderías, confiterías, lácteos y alimentos para consumo doméstico.

Actividad turística:

Es una actividad que ha venido perdiendo dinámica por los consabidos problemas de orden público que ha venido alejando los turistas día tras día. El municipio por sus características climáticas ofrece a los visitantes unos espacios naturales como las playas del Chicamocha, el Servita, el Tunebo y el río Nevado. Dentro de su infraestructura turística, el municipio cuenta con 2 hoteles y 4 residencias para el albergue de los visitantes. Existen además dos sitios recreativos y varias fincas de descanso donde los visitantes pueden disfrutar de días soleados y saborear el plato típico de la región (Cabro sudado).

1.6. Vías de comunicación

Aéreas:

De la ciudad de Bucaramanga es posible tomar vuelos (25 minutos) hasta el municipio de Málaga, donde constantemente salen colectivos para Capitanejo el trayecto es de aproximadamente una (1) Hr por transporte terrestre.

Terrestres:

En el municipio de Capitanejo se cuenta con Vía Troncal, Vías Intermunicipales y Caminos Veredales. También vale la pena mencionar que existen Caminos de herradura que permiten la movilización de personas y carga (ya sea a pie o por medio de animales de carga) a zonas de difícil acceso.

Vías Troncales:

El municipio de Capitanejo es atravesado por la Troncal Central de Norte que es una vía pavimentada de dos carriles en la menor parte de su trazado, que comunica el interior del país con los puertos del Caribe y Venezuela; ésta vía cruza los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander. En Boyacá parte de Tunja hacia Duitama y Belén para posteriormente llegar a Capitanejo, en Santander recorre los municipios de Enciso, San José de Miranda, Málaga, Concepción y Cerrito, para que en Presidente ingrese a territorio Norte santandereano, hasta empalmar con la vía Bucaramanga - Cúcuta en la localidad de Pamplona.

Vías Intermunicipales:

Las vías que permiten la comunicación directa de la cabecera urbana de Capitanejo con las cabeceras urbanas de otros municipios son las siguientes: Vía Capitanejo - El Espino, Güicán, El Cocuy. Vía sin pavimentar con problemas de drenaje y con deslizamientos en varios sectores de ella. Su calzada es angosta y no cuenta con cunetas ni obras de arte. Su ultimo mantenimiento se realizo hace dos años por asociación entre los municipios de Macaravita, San Mateo, Boavita, Chiscas, Guicán, El Espino y Panqueba. Sus curvas son cerradas y con bajas especificaciones. Se aprecian cárcavas producto de las aguas de escorrentía que arrastran el material fino y deterioran la banca, en los sitios de Piedevega, Corral viejo, la curva de las sardinas, la Batea y el Volcán. Los derrumbes y deslizamientos son producidos por la montaña o el río que ha desestabilizado la banca. Se requiere la construcción de muros de contención en los sitios de Piedevega y Curva de las Sardinas.

Vía Tienda Nueva – Macaravita:

Presenta problemas de deslizamientos en la parte correspondiente a la Vereda Las Juntas. Por sus especificaciones y trazado requiere de permanente mantenimiento. Se presentan algunos deslizamientos.

Vía Capitanejo - San Miguel:

El tramo inicial de la vía presenta una alta pendiente, posee buen recebo, la vegetación ha invadido la vía y cubierto las cunetas; por tanto se hace necesario perfilar la rasante y aplicar rocería a lado y lado de la vía. En los tramos siguientes se presentan cárcavas producto de las aguas de escorrentía. En este sector se deben construir obra de drenaje como alcantarillas y limpiar cunetas, con el fin de

dar un buen manejo a las aguas lluvias. En su trayecto se encuentra ubicado el sitio para disposición de residuos sólidos a campo abierto o basurero sin ningún tipo de protección, por lo que el ambiente es desagradable.

1.7. RESEÑA HISTORICA

1.7.1. Fundación de Capitanejo

Las fértiles laderas de la Provincia de García Rovira estuvieron habitadas por gentes Valientes, trabajadoras y honradas “Los Chitareros” a quienes los españoles les dieron este nombre por las vasijas y calabazas donde fermentaban la chicha.

Los indígenas Chitareros se distinguieron por ser: Agricultores, cazadores, Domesticadores de animales, grandes guerreros e idólatras. Sus personajes sobresalientes a la llegada del pueblo conquistador, el Cacique Chicamocha y su esposa la Cacique Carmiña.

Fundación de Capitanejo: En 1.541 llegaron 70 hombres blancos comandados por Jerónimo de Aguayos quien iba a fundar a Málaga por orden del Gobernador de Tunja don Gonzalo Suárez Rendón.

Tenía dificultad para pasar el río pero encontraron el cable de Cabuya o maroma ingeniosa de los indígenas.

Esta región la entregó en encomienda a don Juan Rodríguez Parra en 1.543 y luego la heredó su esposa Catalina Valero quien esclavizó a los indígenas en asocio con Antonio Enciso, por esto la privatizaron de la encomienda concediéndola al sargento Pedro Jiménez.

En 1.597 una real cedula entregó a los padres Dominicos la doctrina del Chicamocha. Pedro Jiménez le envió al capitán de Conquista Bartolomé de Aguilar estas tierras quien les denominó huerta vieja y estableció trapiches para los cañamelares y mando hacer una capilla dedicada al santo de su nombre de donde se deduce el patrono de la parroquia. Su sobrino Capitán Cristóbal Verde de Aguilar fue quien le dio el nombre de Capitanejo en 1.630 contrastaba el vocablo con el firme y sonoro Capitán que convenía a los titulados de guerra o por conquista Portuguesa o Hispana.

Fundación de la Parroquia, en Julio 22 de 1.633, el Arzobispo del Nuevo Reino de Granada “Bernardino Almansa” en razón de la falta de Doctrina en las personas que residen en el valle del Chicamocha, erigió por parroquia a la iglesia de Carcasí y la capilla de San Bartolomé de Chicamocha en Capitanejo.

Creación del municipio la fecha es imprecisa, algunos afirman en 1.804, por iniciativa de Narciso Álvarez, Isidro Acevedo y Miguel Barón estimulados por Fray Juan de Dios Ponce de León.

Existe otra versión que al igual a la anterior, se apega a la realidad:

Hacia el año 1.500 en las proximidades del sitio de la cabuya o tarabita del “Capitanejo” se encontraba asentado el pueblo de los Indígenas Chicamocha, llamado así por los Españoles en medio de traspasar sin peligro el río que separaba los territorios étnicos de Muiscas, Laches, Tunebos y Chitareros. Por ello, la cabuya administrada por un jefe étnico de baja categoría, un “Capitanejo” constituía el paso obligado del activo comercio interétnicos que mantenía la economía de este territorio en aceptables condiciones.

De la fundación de Capitanejo dato histórico preciso no figura en archivos departamentales ni nacional, sin embargo con base en investigaciones, hacia el año de 1.541 en desplazamiento de las tropas de Jerónimo De Aguayo, proveniente de la ciudad de Tunja, con ordenes del entonces gobernador Don Gonzalo Suárez Rondón de fundar la ciudad de Málaga, a su paso encontraron el valle del río, tras la dificultad de cruzarlo, con admiración observaban como los indígenas Chitareros, habitantes de la región lo hacían con gran destreza, utilizando una cabuya de fique con un extraño tejido denominado CLINEJA, y como con un trozo del mismo material, en un acto circense se colgaban y por gravedad cruzaban al otro lado con los cargamentos de sal, provenientes de Zipaquirá o del nevado (hoy Municipio de Chita).

En ese valle sobre el hoy Río Chicamocha, con el único clima caliente en la travesía de los conquistadores, a nuestro sitio lo denominaron Huerta Vieja, lugar de obligatorio pernoctar de quienes buscaban el mágico dorado.

Para el año de 1.543 después de fundada Málaga (1.542), se entrega en encomienda a Don Juan Rodríguez Parra, los sitios de Viracusa, Tequia y Chicamocha, este último con una estancia de ganado suministrado por el doctor Andrés Díaz Venero de Leiva, en el año 1.574, quizá como primer acto de fundación de Capitanejo.

A la muerte de Don Juan Rodríguez Parra su esposa Catalina Valero, contrajo matrimonio con Antonio Enciso y Aguirre, quienes en la dirección de la encomienda, por sus abusos con los indígenas, perdieron la encomienda y en 1.597 tras una cédula real se entregó la Encomienda del Chicamocha a los Padres Dominicos.

1.7.2. Fundación de la parroquia

Posteriormente figura como propietarios de la cédula real el Sargento Pedro Jiménez, quien vende al español Bartolomé de Aguilar estas tierras, con el funcionamiento de cañaduzales y trapiches y con la primer capilla en honor a su

patrono San Bartolomé, que sería adoptado como el patrono de la parroquia, seguidamente su sobrino El Capitán Cristóbal Verde de Aguilar heredero de las tierras fusionó su título de capitán y dio el nombre de Capitanejo a nuestro municipio.

El 22 de Julio de 1.633, el arzobispo del Nuevo Reino de Granada "Bernardino Almanza" en el adoctrinamiento católico, funda la parroquia de San Juan Del Sahagún de Carcasí y la Capilla de San Bartolomé del Chicamocha.

1.7.3. Creación del municipio

Y como al inicio lo expresamos fecha precisa de la fundación de Capitanejo no hay, sin embargo nuestra grata existencia la debemos a los personajes mencionados y a otros que la historia menciona como: Narciso Álvarez, Isidro Acevedo, Miguel Barón y Fray Juan de Dios Ponce de León en 1.630.

1.8. ASPECTO FISICO DEL MUNICIPIO

Localizado en una longitud de 72° 42' Oeste, y una latitud de 6 ° 32 ' Norte. El municipio de Capitanejo se localiza en el extremo oriente del departamento de Santander, a una distancia de Bucaramanga su capital, de 197 Km., por carretera destapada; dista de Málaga capital de la provincia de García Rovira en 35 Km.

La cabecera municipal esta sobre los 1.090 m. s. n. m., tiene una agradable temperatura promedio de 26° C.

El municipio de Capitanejo se encuentra localizado en la Provincia de García Rovira, su capital es Málaga al oriente del departamento de Santander.

1.8.1. Límites:

Norte: San José de Miranda y Enciso.

Sur: Boavita, al medio Río Nevado y Tipacoque.

Este: Municipio de San Miguel y Macaravita.

Oeste: Municipio de Covarachia y Tipacoque en Boyacá e intermedio río Chicamocha.

1.8.2. Extensión:

Posee una extensión de 81 Km².

1.8.3. Relieve

Variado por su naturaleza, presenta territorios de poca pendiente sobre la margen del río Chicamocha conocidos como vega donde están las veredas de La playa,

Montecillo, casco urbano, La loma, Casa Blanca y las Juntas; y alturas que van hasta los 2.400m.s.n.m, por estar localizado en la cordillera oriental, en la falla geológica conocida como Cañón del Chicamocha, de estas alturas las mas destacadas son: El Peñón, (Montecillo), Altamira (Sabavita), Las varas (Platanal), Peña larga (Aguachica), El morro de Berberico (Sebaruta), Chamorro (Gorguta).

1.8.4. Hidrografía

Pertenece a la hoya del río Chicamocha, situado a la margen occidental del municipio riega la mayor parte de territorio, aunque la calidad de sus aguas no es óptima para consumo humano debido a los desechos industriales de Acerías Paz del Río y contaminación de otros municipios por vertimiento de aguas servidas, parte de la población la utiliza para sus quehaceres domésticos, es aprovechado para riego de cultivos por gravedad o con motobomba, es limite con el departamento de Boyacá, y en temporada de verano el río es utilizado como balneario natural por los habitantes de la región.

Desembocan en él los siguientes micros cuencas:

El río Tunebo: nace en la región de páramos del municipio de Carcasí, sirve como límite con el municipio de Enciso, baña las veredas de Carrizal y Quebrada de Vera.

Quebrada de Balahula: sirve como límites con el municipio de San Miguel y es la que proporciona el agua para el consumo local, con muy poco trabajo de reforestación, sostenimiento y conservación por parte de nuestro municipio.

Quebrada de San Pedro ó Chorrera: Baña las veredas de la Chorrera, El Datal y La Loma, su caudal es aprovechado con doble propósito, para consumo humano y riego de cultivos, a la altura de la escuela de la chorrera, forma una cascada de aproximadamente 90 m2 brindando un espectáculo digno de admirar que es proyectado como sitio para la practica del eco-turismo.

Quebrada de los Molinos: Baña las Veredas Gorguta, Molinos y Rodeo.

Río Nevado: Deriva su nombre por ser el producto del descongelamiento de la Sierra Nevada del Cocuy, conocido como reserva natural y parque ecológico. Sirve de límites con el municipio de Boavita Boyacá, irriga la vereda de Las Juntas, al desembocar sobre el río Chicamocha, en la actualidad se proyecta como sitio ideal para la práctica de deportes como el canotaje.

Por la calidad de sus aguas, su caudal y ubicación esta opcionado a considerarse como alternativa para abastecer el acueducto del municipio.

1.8.5. Clima

El municipio por encontrarse ubicado sobre la cordillera oriental presenta pisos térmicos sobre los 1.000 y 2.200 SNM, encontrándose de esta manera temperaturas que oscilan entre los 15 y 26° C.

La cabecera municipal se halla sobre los 1.090 m.s.n.m. con una calidad de clima cálido seco promediando una temperatura de 25 °C, por su condición de encerramiento en el cañón del Chicamocha, es refrescada por la brisa del río.

Es considerado como de los mejores climas de Colombia, junto con Anolaima en Cundinamarca, por su condición de cálido-seco, clima propicio para mejoramiento de las vías respiratorias y recetado por los médicos geriatras como el clima ideal para el reposo.

1.8.6. Flora y fauna

Por su condición de clima cálido seco, posee una vegetación donde el mágico tapete que se divisa cuando a lo lejos se ve Capitanejo, son la variedad de cultivos que hemos mencionado a través de este escrito como: el tabaco, tomate, melón y caña de azúcar; de manera silvestre encontramos árboles o arbustos tales como: el cují, moral, gallinero, yabo, mión, yorumo, totumo, pan de árbol, higuerón, acacias, mulato, oreganillo, yatago, algunos frutales como mamón, coco, zapote, aguacate, mango, naranja, mandarino, papaya, guayaba congolos, maracayá, limón dulce, anon, tamarindo, guanábana, guama y patilla, otra de la vegetación que caracteriza e identifica al municipio son los cactus en sus variedades conocidos como tunos, llamados algunos mexicanos, al igual que una especie única de espinas de gran tamaño conocidas como guasábaras.

De su fauna silvestre, podemos decir que existen serpientes, tales la coral y cazadoras entre otras; iguanas, lagartijas, Faras ó jaras, comadreja, búhos ó surrucus, gavilanes ó sarnicalos, y pájaros de gran variedad como azulejos, mirlas, toches, turpiales, cochas, golondrinas, pechirrojos, copetones, pispirillos y palomas (Torcaza). En las partes altas del municipio hay zorros, perdices, conejos, ardillas y tinajo.

En épocas de subienda el río Chicamocha presentaba pescado: bocachico, chocuas o coroncoro, nicuro, el peje o pez - sapo pero debido al alto grado de contaminación de este se encuentran en vía de extinción.

1.8.7. Economía

La producción de Capitanejo es netamente agrícola, su principal producción es el cultivo de tabaco, el cual genera gran movimiento económico en el municipio y otros pueblos aledaños, produce ingresos directo al cultivador campesino quien celebra un contrato de compra venta con las compañías tabacaleras (PROTABACO S.A. Y COLOMBIANA DE TABACO S.A.), quienes se encargan de

suministrar la asistencia técnica, prestamos en efectivo para el mantenimiento de la cosecha al igual que de los insumos y herramientas fundamentales y en el beneficio de la hoja.

Indirectamente genera empleo en el transporte tanto de los cosecheros como de la materia prima por la época de la recolección y venta, aumenta el ingreso económico a los restaurantes, estaciones de servicio, almacenes, depósitos de alimentos.

En tanto al comercio menor del municipio se basa en pequeñas tiendas de víveres, almacenes de ropa informal, panaderías, estaciones de servicio, carpinterías, talleres de ornamentación eléctrica, reparación de calzado y heladerías.

A. Actividad agrícola

El municipio de Capitanejo basa su economía en la agricultura, actividad esta que tiene gran importancia, pues la poca tierra que se puede destinar a este fin es altamente explotada por sus habitantes; recordemos que en su mayoría nuestro territorio existe un sistema topográfico difícil en constante erosión y de gran aridez, en la parte de la vereda Casa Blanca sector La Vega son tierras alcalinas de alto contenido; debido a que son tierras ácidas, la distribución de estas tierras productivas se caracterizan por el minifundio, exceptuando un pequeño porcentaje que figuran como haciendas o grandes fincas con características propias como su ubicación, todas a la margen del río Chicamocha, por ser las de mayor producción pues su capa vegetal esta promediada en un metro de profundidad, por tener acceso al regadío del río, pues la escasez del vital liquido hace que el resto de territorio sea improductivo o manejable únicamente en tiempo de lluvias, situación que se conoce como cultivos de sobesano, mientras las tierras de vega, producen las dos cosechas en el año, conocidas como de año y de traviesa.

El primer renglón de producción agrícola en Capitanejo es el Tabaco, llegando a ser conocido en una época el municipio como la capital tabacalera de Colombia, aquí funcionan Empresas tales como Pro Tabaco, Colombiana de Tabaco, debido al deterioro de las tierras sea sustituido este cultivo por otros alternos, aunque requieren de mayor inversión se reduce el tiempo a la mitad y con una buena comercialización dan mayor margen de ganancia, caso concreto la producción de tomate y melón, este último muy apetecido en el comercio de Bogotá D.C., Cúcuta y Bucaramanga, por su calidad esta calificado como de los mejores..

En orden de producción otro cultivo alternativo es la papaya por la prolongada temporada de producción nueve (9) meses, también sujeto a la ley de mercadeo, por ser costos y difícil de asistir y con gran problema de comercialización los precios de estos oscilan según la oferta que haya, los intermediarios son los que compran el producto a muy bajos precios para luego transportarlo y ofrecerlos en los centro de abastos de Bogotá y Cúcuta.

La producción de frutales en su orden de importancia es: Mamoncillo ó Mamones con mercado directo a Málaga, Bucaramanga y Bogotá, Mangos, y frutos característicos de clima caliente que cubren la oferta local como cítricos, Guayaba, Banano y Maracuyá.

Para complementar el mercado local, se produce para consumo: arveja, yuca, fríjol y maíz utilizado como base alimentaria de nuestros pobladores, produciendo arepa, chicha, envueltos o ayacos, mote, tamales, masato, chorotas y la mazamorra platos tradicionales y de herencia Cultural.

B. Actividad ganadera

Con la característica de minifundio, la presencia de Ganado Vacuno es relativamente escasa, aunque no de nula existencia.

El Cabro cumple doble propósito (leche y Carne), representando un ingreso adicional al campesino, convirtiéndose en renglón primordial de la economía agropecuaria.

Capitanejo, en algún momento fue la capital caprina de Colombia, hoy desplazada a un segundo plano; en cuanto a producción y calidad de la raza se nota el decaimiento al ser comparado con otros municipios productores. La carne proveniente de esta especie es apetecida por propios y extraños debido a que presenta un sabor característico que adquiere al consumir la hierba silvestre conocida como oreganillo que es la que da el exquisito y propio sabor al Cabro de Capitanejo, premiado en festivales gastronómicos y que ratifican al cabrito y la pepitoria, como el plato típico del pueblo.

El ganado porcino, ocupa otra línea importante en la economía local, su producción También artesanal y casi domestica; si él termino lo permite, satisface el consumo local destacándose la elaboración de rellenas chorizos y tamales que en su mayoría son comercializados el día domingo en el tradicional mercado de la localidad.

En la actualidad y como alternativa económica se produce en menor escala pollos de corte semi-industrial lo mismo que la producción de huevos con pequeños galpones y en otro sector se implanta la piscicultura con producción en estanques de cachama, mojarra, bocachico y yamú.

1.8.8. Vías y transporte

A Capitanejo la atraviesa longitudinalmente la carretera central del norte, de gran importancia en otros tiempos, pues era la ruta que unía Cúcuta con Bogotá, hoy en el abandono y olvido Estatal, lo que se convierte en un gran problema para nuestro municipio pues esta vía es de gran afluencia por cuanto este es el único clima caliente en la trayectoria antes mencionada, es el centro del recorrido en mención, pues esta a siete (7) horas de Cúcuta y siete (7) de Bogotá, esta vía también comunica a los municipios de Tunja, Duitama, Soatá, Tipacoque (Boyacá)

entre otros, luego en Santander con San José de Miranda, Málaga. Concepción y Cerrito, para pasar a Pamplona y Cúcuta en Norte de Santander.

Otras vías de importancia que lo comunica con los municipios de Covarachía, El Cocuy en Boyacá, y Macaravita y San Miguel en Santander, las cuales en la actualidad se encuentran en un estado deplorable, hacen de Capitanejo un puerto donde convergen otras localidades, proyectando y certificando a Capitanejo como capital turística en García Rovira y el Melgar de los Boyacenses.

El municipio cuenta con una moto niveladora y volqueta para implementar una estrategia de atención oportuna en las emergencias presentadas en su maya vial,

1.8.8.1. Caminos Veredales

En su territorio cuenta con una gran cantidad de caminos en todas las veredas, estos le sirven a la comunidad para desplazarse a sus parcelas y de estas sacar los productos en bestias y buses pequeños que surten el comercio local y regional. Estos caminos en su mayoría de herradura sirven para que el campesino transporte su carga; por lo tanto requieren de mantenimiento para mejorar el acceso de sus productos contribuyendo a dar una mejor calidad de vida a la comunidad.

1.8.9. Comercio

Es muy importante destacar que los habitantes del casco urbano en su mayoría, están dedicados a la comercialización de productos y servicios que son de gran importancia para el municipio, pues representan los ingresos por concepto de industria y comercio base de su funcionamiento y que en orden de importancia se encuentran abastos al por mayor, que surten gran número de tiendas de servicio minoritario, restaurantes y hoteles que cubren la demanda de los visitantes y gentes de paso, loncherías, droguerías, comidas rápidas y fritangas, ferreterías, misceláneas papelerías, almacenes de ropa y calzado y como mayor caracterización las tradicionales cantinas donde se consume la cerveza, bebida muy apetecida por la calidez del clima, con lugares de esparcimiento como billares, canchas de bolo y las frecuentes galleras que caracterizan a Capitanejo como puerto terrestre.

1.8.10. Comunicaciones

Contamos con un excelente servicio de teléfono prestado por la empresa Colombia Telecomunicaciones S.A., antes Telecom; con planta propia y magnífica infraestructura de cubrimiento nacional e internacional, al igual que el Concesionario de telefonía celular COMCEL, MOVISTAR Y TIGO la telefonía rural esta en tres (3) de las veredas aunque en la actualidad es necesario enlazar a las diferentes veredas telefónicamente con la posibilidad de extender nuestro servicio de atención a la comunidad.

También cuenta con la señal irradiada de televisión para las cadenas Nacionales e Internacionales, con una señal óptima y acorde con los mejores métodos y mecanismos actualizados y de vanguardia para de esta forma poder brindar una adecuada prestación del servicio.

La cobertura de radio la hacen emisoras regionales de Frecuencia Modulada o de Alta Frecuencia como es el caso de voces Rovirences y ondas del progreso de Tipacoque, se gestiona el funcionamiento de la radio comunitaria del municipio.

Normalmente funciona el correo nacional con oficina de adpostal, también se prestan los servicios de giros y encomiendas por las empresas transportadoras de la zona y el servicio periodístico la Vanguardia Liberal y el TIEMPO de cubrimiento Nacional.

1.8.11. Población Municipal

1.8.11.1. Población según grupo de edad

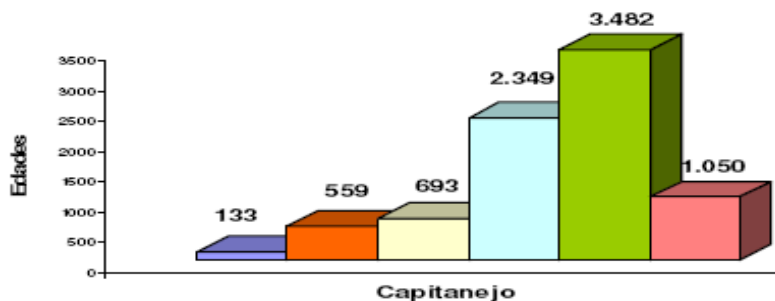
Municipio	< 1 año	< = a 5 Años	0 – 6	0 – 18	14 – 49	> = 60	Total
Capitanejo	133	559	693	2.349	3.482	1.050	6.817

Fuente: DANE censo de población 2.005 “Observatorio de salud publica Santander”.

Según datos del Sisbén Diciembre de 2007, Capitanejo cuenta con 6.817 habitantes, de los cuales 3.505 residen en el área urbana y 3.312 en el área rural.

1.8.12. Aspecto social

Rango de edades



Municipio	< 1 año	< = a 5 Años	0 - 6	0 - 18	14 - 49	> = 60	Total
Capitanejo	133	559	693	2.349	3.482	1.050	6.817

Fuente: Base de datos SISBEN Departamental Diciembre de 2.007

Capitanejo 133 559 693 2.349 3.482 1.050 6.817

Fuente: Base de datos SISBEN Departamental Diciembre de 2.007

La población en edad productiva (14 – 49 años) representa el 51.07% correspondiente a 3.482 habitantes; el 34.45% corresponde a población en rango de edad (0 a 18 años) que equivale a de 2.349 habitantes; mientras que la población mayor de 60 años es de 1.050 habitantes que representa una cobertura del 15.40%.

Municipio	Primera Infancia	Infancia	Adolescencia	Total
Capitanejo	0 - 6	7 - 12	13 – 17	2.224
Población	702	820	702	

1.8.12.1. Infancia y Adolescencia

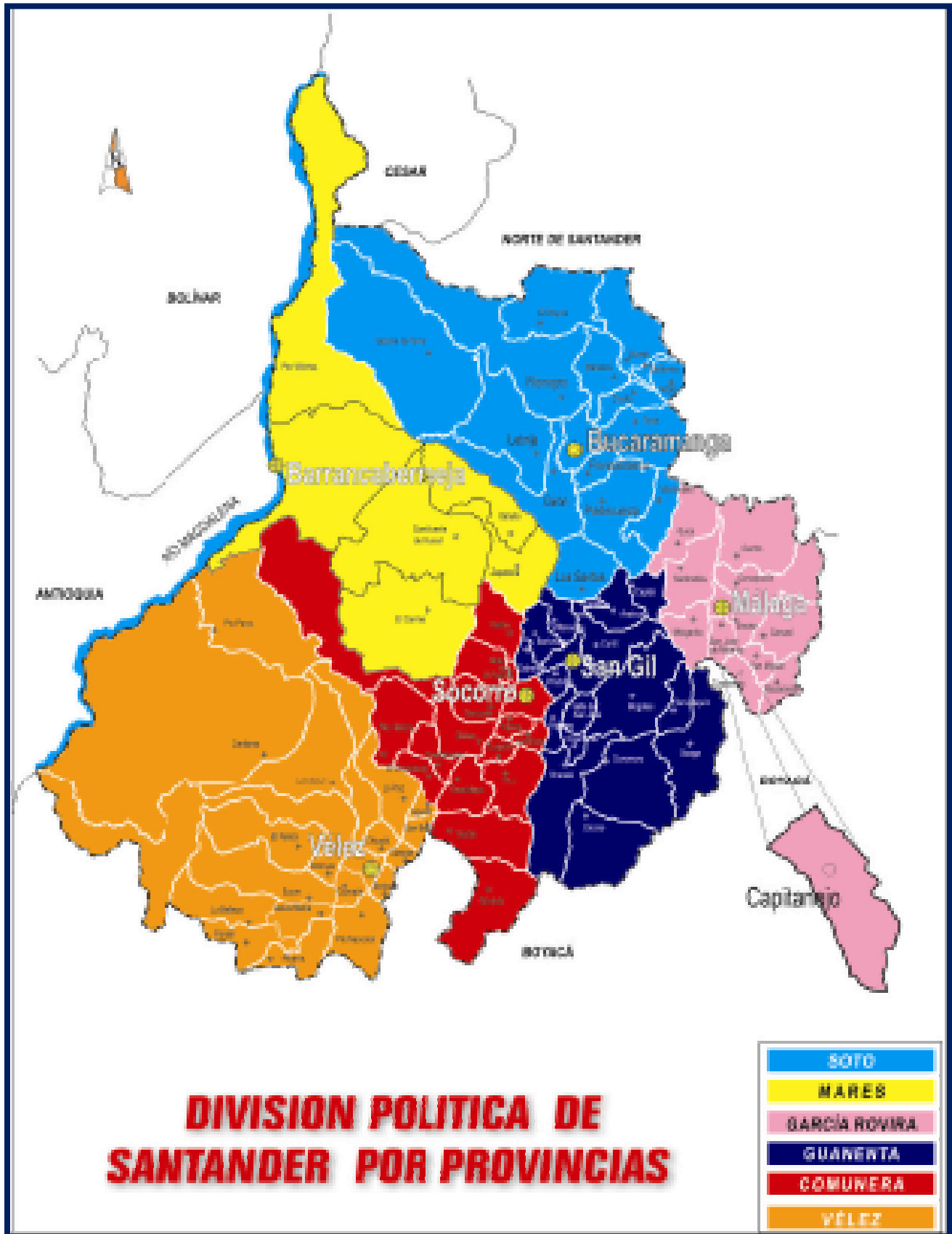
En cuanto a la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia, el municipio ha

venido desarrollando las 8 estrategias encaminadas a intervenir sobre los ejes relacionados con salud materna, salud infantil, registro civil, nutrición, salud sexual y reproductiva, desarrollo y educación, agua potable y ambiente sano, restitución de los derechos vulnerados; sin embargo para dar cumplimiento a la Ley 1098 de 2.006, Infancia Adolescencia y Ambiente Sano es indispensable profundizar más en el tema trabajo en torno a las temáticas dadas por la procuraduría, que corresponden a los derechos establecidos en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia y en la sobre los derechos del niño. Dicha estrategia deberá estar encaminada a promover a nivel local el mejoramiento de las condiciones de vida de la infancia y la adolescencia en el marco de la garantía de los derechos humanos, con prevalencia en los derechos de la niñez y la adolescencia.

1.9.División Política y Administrativa.

El municipio en su área urbana esta compuesto 8 barrios (Centro I, Centro II, Libertadores, La Acacias, La Palmera, Sagrado Corazón, Santo Domingo y San Antonio.

Sector Rural: esta conformado por 19 veredas: La Playa, Montecillo, Quebrada de Vera, Carrizal, La Mesa, Platanal, Sebaruta, Loma, Datal, Sabavita, Hoya Grande, La Chorrera, Casa Blanca, Los Molinos, Gorguta, El Rodeo, Aguachica, Las Juntas y Ovejeras.



1.10. CARACTERIZACION

1.10.1. Aspectos Socioeconómicos:

El municipio cuenta con 1.797 familias correspondientes a una población de 6.817 Habitantes, de los cuales 3.312 habitan el sector rural y 3.505 ocupan la zona urbana; compuesta por 3.372 mujeres y 3.445 hombres. La población más representativa está dada en el grupo de los 14 a los 49 años con 3.482 habitantes, lo que representa el 51.07%; grupo que es catalogado como la fuerza productiva; Los niños en edad de la primera infancia (0- 6 años) son 693 que representan el 10.16% de la población y la población conformada por mayores de 60 años es de 1.050 personas que representan el 15.40% de la población. (Fuente Base Datos Sisbén Departamental Diciembre 2007).

En cuanto al Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, el municipio se clasifica con un 18.6% en el sector urbano y el 78% para el sector rural, lo cual nos da un promedio del 46.3% de NBI. Este porcentaje se estima elevado y requiere de políticas de inversión tendientes mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes.

Porcentaje NBI	Urbana	Rural	Total
	18.6	78	46.3

Fuente: Dane. Indicadores de calidad de Vida.

TOTAL POBLACION URBANA RURAL

SEXO	URBANA	RURAL	TOTAL
Mujeres	1.802	1.570	3.372
Hombres	1.703	1.742	3.345
Total	3.505	3.312	6.817

Fuente Base Datos Sisbén Departamental Dic/ 07

1.10.2. Escenario Actual de Desarrollo Regional

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	CANTIDADES/ EMPLEOS
<i>Agrícola sector primario</i>	900
<i>Pequeños agricultores atendidos con Programas de asistencia técnica.</i>	850
<i>Fuente Ceprogar.</i>	

Fuente: Alcaldía Municipal 2008

La población económicamente activa del municipio con rango de edades de 15 a 49 años es de 3.482 habitantes de los cuales 900 cuentan con empleos anuales correspondientes al sector primario en un porcentaje del 25.84%, El municipio presenta una economía subsistencia que depende en un alto porcentaje del sector primario.

La principal actividad económica del municipio de Capitanejo se basa en el sector Agropecuario en donde su principal cultivo es el tabaco que es comercializado por las empresa tabacaleras nacionales que tienen instaladas allí sus sedes como son la Compañía Pro tabaco y La Colombiana de Tabacos S.A, a esta actividad se destina la mayor parte de los terrenos productivos; esta actividad genera empleo familiar que no es valorado en el aporte de la mano de obra de los niños y niñas. Otra actividad de gran importancia es la cría y explotación caprina reconocida a nivel nacional por la calidad de los ejemplares caprinos, al mismo tiempo que por la exquisitez de sus carnes; a menor escala se desarrollan cultivos de frutas como el melón, y otros como el maíz dentro de los productos más sobresalientes.

El total de productores agrícolas en el municipio es de 900, de los cuales cuentan con el servicio de asistencia técnica 850. El acompañamiento y asistencia técnica es prestado por Ceprogar según el convenio realizado por la administración municipal. La información contenida en este párrafo, por parte de Ceprogar no esta ajustada a la realidad.

1.10.3. Educación

El municipio de Capitanejo cuenta con una población en rango edad escolar comprendida entre 5 y 17 años de 1844 niños y niñas (Fuente Secretaria de Educación Departamental) y actualmente ofrece los servicios en los niveles educativos de (preescolar, básica y media) en sus diferentes modalidades con una población atendida en el nivel oficial en el año 2007 de 1.659. La cobertura que alanza el municipio en este sector incluido los niveles preescolar media y básica es del 89.97% quedando tan solo por fuera del sistema educativo 185 niños y niña que representan una cobertura del 10.03%.

Para la prestación del servicio educativo cuenta con un personal Docente y administrativo que depende de la Nomina de la Secretaría de Educación Departamental por ser un Municipio no certificado; actualmente cuenta con 63 docentes, 5 directivos docentes y 6 administrativos, funcionarios que se pagan con recursos del Sistema General de Participaciones (Fuente Secretaría de Educación Departamental Dic/07).

La localización de los establecimientos educativos urbanos y rurales, aunque no Obedecieron a un proceso de planeación especial, cuentan con suficientes espacio en metros cuadrados de aula para ampliar cobertura. **Fuente: Secretaria de Educación**

1.10.4. Alimentación Escolar

En alimentación escolar el municipio ha venido atendiendo a 200 niños y niñas identificados en los rangos de edad de (0 a 6 años) denominados la primera infancia, en niños de (5 a 17 años de edad) que cursan estudios en los establecimientos educativos en los niveles de preescolar, básica y primaria focalizando su accionar en población ubicada en los niveles 1 y 2 del SISBEN se suministró el refrigerio y almuerzos a 1.656 niños y niñas durante el año.

La cobertura que alcanza en este componente de acuerdo al número de niños y niñas existentes en el municipio en edades de 0 a 17 años es del 79.01% dado que su población total en este rango de edad alcanza 2.349 niños y niñas.

Año	Edad Población Atendiendo 5-17 años	Población Total	Preescolar	Básica primaria	Básica Secundaria	Media	Matricula subsidiada	Población Atendida	Diferencia población objetiva y atendida	% cobertura.
2004	2430	1459	107	755	457	140	237	1696	734	69,79
2005	2430	1539	108	725	491	215	276	1815	615	74,69
2006	1844	1496	111	662	471	252	195	1691	153	91,70
2007	1844	1428	105	612	497	214	231	1659	185	89,97

Los recursos objeto de la financiación del programa de alimentación escolar son Provenientes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, recursos del Sistema General de Participación y recursos propios.

1.10.5. SALUD.

AFILIADOS	CANTIDAD
Afiliados al régimen subsidiado	6.048
Afiliados al régimen contributivo	147
No. Personas no afiliadas al R. subsidiado	622
Total No. de habitantes	6.817

El municipio de Capitanejo cuenta con 6.817 habitantes con una cobertura de afiliación al Régimen Subsidiado del 88.71%; del total de personas sisbenizadas; al régimen contributivo cuenta con 147 afiliados que representan una cobertura del 2.16%; 622 habitantes se encuentran sin afiliación a servicios de salud que representan 9.12%.

Para brindar atención en servicios de salud cuenta con la empresa social del estado Hospital San Bartolomé que cubre eventos de primer nivel de atención.

EVENTOS REALIZADOS	PROMEDIO ANUAL
Consultas Médicas	15.800
Consultas Enfermería	1.730
Numero de Hospitalizaciones - egresos	358
Partos Vaginales	65
Consultas Odontológicas	6.548
Procedimientos Odontológicos	23.500
Citologías Cervino Uterinas	995
Niños Vacunados con Triple Viral menores o iguales a un año	320

Fuente: Según datos suministrados por la secretaria de salud municipal y la E.S.E. Hospital San Bartolomé en el SICEP.

La falta de tratamiento de agua para el consumo humano, el manejo inadecuado de residuos sólidos y desechos en los vertimientos; las costumbres o dietas alimenticias bajas en complementos nutricionales son los problemas más representativos que requieren medidas urgentes en lo que tiene que ver con salud pública en el municipio.

1.10.6. Agua Potable y Saneamiento Básico

El municipio en este sector posee una fuente de captación para el suministro de agua a la población con capacidad para el abastecimiento las 24 horas del día a 831 usuarios que se encuentran conectados al servicio de acueducto en el área urbana del municipio lo que da una **cobertura del 97.99%** en el área urbana; la unidad de servicios públicos se encuentra en proceso de reorganización en cuanto a la autonomía administrativa y fiscal. En el sector rural de 802 viviendas existentes en el municipio 196 poseen conexión de agua mediante sistemas de acueductos veredales. Alcanzando una **cobertura del 24.43%**

Para controlar el consumo y el valor de la tarifa la unidad de servicios públicos municipal ha establecido la conexión de un medidor por usuario y el valor de su consumo se establece de acuerdo a las tarifas reglamentadas por los lineamientos impartidos por el Gobierno a nivel nacional.

La red de alcantarillado beneficia a 776 usuarios que se encuentran con conexión Domiciliaria alcanzando una **Cobertura del 91.50%**; en el sector rural existen 6 viviendas que cuentan con baterías sanitarias lo que representa una **cobertura del 0.68%**.

Dado el alto índice de habitantes en el sector rural que carecen del suministro de agua potable por sistema de redes o acueductos veredales es necesario aunar esfuerzos para garantizarles a estos ciudadanos la solución de esta necesidad básica insatisfecha.

En cuanto a saneamiento básico el municipio de Capitanejo no cuenta con un programa de manejo integral de residuos sólidos; actualmente se hace la recolección de los residuos en una volqueta de propiedad del municipio y votados a campo abierto; el barrido de las calles del sector urbano es atendido con personal del municipio; las aguas residuales del municipio son conducidas por un deficiente sistema de alcantarillado que vierte al río Chicamocha, esta situación requiere de la organización de medidas que permitan mejorar y dar solución de una vez por todas al alto grado de contaminación que esta generando el desfogue sobre la corriente del río.

SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

En cuanto a viviendas con conexión a servicio de electrificación, de 1.650 viviendas existentes en el municipio, 1.445 cuentan con este servicio, lo que corresponde a una cobertura del 87.57%; En el sector urbano de 848 viviendas 819 cuentan con este servicio, quedando por fuera del servicio 29 viviendas que equivalen al 96.58%, mientras que en el sector rural de 802 viviendas 626 cuentan con este servicio, faltando por conexión 176 es decir el 78.05%.

1.10.7. Recreación y Deporte

Tanto en el sector urbano como rural la mayoría de las instituciones educativas cuentan con áreas deportivas o polideportivos que para su conservación requieren de mantenimiento. Se cuenta con una cancha de fútbol municipal.

La administración municipal cuenta con una oficina encargada de coordinar las actividades deportivas en las diferentes disciplinas a través de las cuales se convoca a la población en general a ser parte activa en las diferentes actividades.

1.10.8. Cultura

El centro de la cultura del municipio esta enfocado desde la casa de la cultura Gabriel García Márquez, se encuentra ubicada en la carrera 2 con calle 3, con un área construida de 120 M, desde allí se convoca a niños y jóvenes a participar en la diferentes actividades organizadas para mantener a la población comprometida de esta forma no dejar perder las raíces y costumbres, de igual manera se mantiene a los jóvenes ocupados y alejados de vicios y delincuencia.

La Biblioteca municipal Juan de Jesús Wilches Medina, se encuentra localizada en el área urbana, sitio donde se promociona, difunde e investiga la historia, la música, el arte y otras tendencias culturales del municipio y la región; para su funcionamiento se cuenta con una infraestructura física en buenas condiciones pero requiere de mantenimientos periódicos para su conservación; la dotación de la biblioteca requiere de sistematización y conexión de Internet banda ancha para ofrecer al consultor herramientas de ultima generación en el aprendizaje.

El municipio durante el año celebra diferentes actividades culturales, artísticas, folclóricas mediante las cuales se convoca a propios y extraños a disfrutar de los eventos realizados; como son día del Niño, día de la Familia, fiesta de la Virgen del Carmen, día del Campesino, fiestas Patronales, para fomentar el folclor la administración dispone de un instructor encargado de dar adiestramiento musical, conformar la banda municipal y mantener la tradiciones artísticas y culturales mediante la programación y participación de los diferentes eventos.

Para las actividades de expresión cultural cuenta con el teatro y polideportivo localizado en el colegio Divino Niño, a igual que las instalaciones del parque municipal en donde se convoca a la ciudadanía en general a presenciar y participar activamente en las muestras folclóricas, culturales y musicales de la región, espacio fundamental para el encuentro generacional de las diversas

expresiones que nos identifica como pueblo y nos dan sentido de pertenencia con el mismo.

En Agosto se celebran las tradicionales ferias y fiestas de San Bartolomé, patrono del municipio, que se convierte en el retorno de las diferentes colonias que disfrutaban del clima y reencuentro con sus familiares y amigos; al compás de las tradicionales comparsas, y carrosas institucionalmente conocida como festival del cacique chicamocha, adjunto se celebra el festival folclórico María Antonia, en donde se da encuentro a las mejores expresiones de la danza y la música tradicional de la región; Verbenas populares, muestras típicas y culturales de la región; degustación de platos típicos (el popular Cabro sudado con pepitoria y caldo, mute de maíz y de mazorca, los tamales y el sancocho de gallina criolla. Como acompañantes el jugo de melón, el guarapo y los mamones).

1.10.9. Turismo:

Por su ubicación geográfica en la ribera del río ofrece la vista del majestuoso paisaje del Cañón del Chicamocha, el cual se constituye en su principal atractivo turístico; su clima cálido también genera atracción turística entre los pobladores de municipios vecinos, que se desplazan generalmente los fines de semana a disfrutar de las piscinas, comida típica, el río chicamocha, el canotaje y deporte de aventura, además de la calidez de su gente.

Cuenta con 2 hoteles y 4 residencias. Existen además el balneario brisas del Chicamocha, balneario Avilmar a demás de sitios recreativos y varias fincas de los pobladores que las alquilan para el descanso y relajación, allí el turista puede probar el plato principal de la gastronomía el “Cabro sudado”.

Los principales sitios turísticos se encuentran en:

- _ Templo Parroquial de San Bartolomé
- _ Puente de la Palmera
- _ Playas del Río Chicamocha, Servita y Nevado
- _ Santuario del Sagrado Corazón
- _ Centro de Peregrinación el Carmen
- _ Parque Principal Argelino Durán Quintero
- _ Capilla de Santo Domingo
- _ Ruta Ecológica al Santuario del Sagrado Corazón
- _ Salto de la Chorrera
- _ Mirador de los camuros

Fuente: Guía Turística y Comercial de García Rovira 2008 – 2011

1.10.9.1. PRESENTACIÓN TURÍSTICA

***Capitanejo capital
tabacalera, caprina y
melonera de
Colombia.***

***¡Vive el ecoturismo en
Capitanejo, Capital
Turística de la Región
García Rovira!***



Capitanejo cuenta con uno de los mejores climas cálidos secos de Colombia, éste poblado García Rovirenses, es uno de los pocos que con mayor intensidad vive la majestuosidad del cañón del Chicamocha, a ésta joya natural se unen otros lugares como Loma Linda, Balnearios Avilmar y Brisas del Chicamocha, Puente la palmera, puente colgante, La Playa, La Chorrera, Las Juntas, El templo Parroquial, Balahula, Capitanejo antiguo y otros lugares aptos para el baño, formados por los remansos y playas de los ríos Chicamocha, nevado y Tunebo, la hacienda la Alejandría donde podrá hacer pesca deportiva y conocer procesos de producción agrícola. Todo ello constituye un valle de paz digno de cualquier viajero que desee propiamente descansar, disfrutar del clima y compartir la alegría que encierra ésta tierra bendecida por Dios.

A. PARQUES

- **Hacienda La Alejandría**

¡Disfruta de un día campestre en la Hacienda Alejandría!

Ubicada en la vereda Montecillo a 3 kilómetros de la cabecera municipal, vía a Málaga. Es un lugar muy interesante para practicar la pesca deportiva y aprender los procesos rurales de los principales cultivos de la región.

B. RESERVAS NATURALES

BALNEARIOS

- **Balneario Brisas Del Chicamocha**

Teléfono: 6600175

Ubicado en el perímetro urbano de Capitanejo, vía a Málaga

Ofrecemos servicio de: Restaurante, Bar, Piscina y Pista de Baile.



- **Hacienda La Loma**

Teléfono: 312 435 26 93

Ubicada a 3.50 Kilómetros de la localidad, en la vereda La Loma.

Ofrecemos servicio de: Restaurante, Hospedaje, Piscina, Zona de Camping, Bolo, Salón para reuniones.

- **Balneario Avilmar**

Teléfono: 6600000

Ubicado a 2 kilómetros de la cabecera municipal, en el barrio La Palmera.

Ofrecemos servicio de: Restaurante, Piscina, Zona de Camping, Sauna, Recreación dirigida.

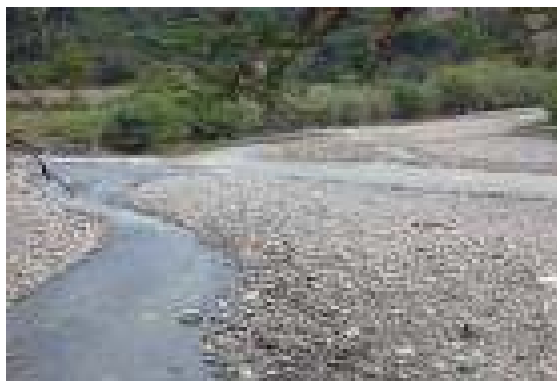
- **Cañón Del Chicamocha**

¡Conoce la majestuosidad del cañón del Chicamocha!

Capitanejo está rodeado por el majestuoso Río Chicamocha que dibuja la imponencia del Cañón del Chicamocha en una cadena montañosa. Allí usted como visitante de nuestra tierra podrá realizar actividades de deporte extremo como canotaje y disfrutar de las aguas claras del Río Chicamocha.

- **Encuentro De Los Ríos Chicamocha Y Nevado**

¡Disfruta del ecoturismo en el CHICAMOCHA!



Al sur de Capitanejo se encuentra una atracción natural, el encuentro entre los ríos Nevado y Chicamocha que además cuenta con un relieve rocoso majestuoso.

Este sitio es un balneario natural y además especial para algunas actividades ecoturísticas como la polea lado a lado del encuentro entre ríos que es una experiencia de adrenalina y la posibilidad de hacer escalada en roca.

- **La Chorrera**

¡Ven y disfruta del sendero ecológico y la caída de agua la Chorrera!

Ubicada a 10 kilómetros de la localidad y a 1850 metros de altura sobre el nivel del mar, en la vereda la Chorrera, de gran belleza natural, con una caída de agua de 200 metros.

Se aconseja a quienes desean visitarla desplazarse en campero hasta la escuela (1 hora) y después 45 minutos de caminata.

- **Mirador El Sagrado Corazón**

Lugar ubicado al oriente de la localidad, donde se puede apreciar lo lindo de nuestro terruño y ubicar los lugares de interés.

Tiene un sendero ecológico con una hermosa vegetación, con iluminación y se utiliza tradicionalmente para hacer el santo viacrucis, disfrutar del paisaje y recrear el espíritu.

- **Rio Servita o Tequiano**

¡Disfruta del rio Tequiano!

Es el límite físico al norte de Capitanejo, recorre las veredas de la Playa y Quebrada de Vera.

En tiempo de verano es un sitio especial para disfrutar de sus aguas y almuerzos familiares y de amigos en las hornillas

- **Rio Tunebo**

Disfruta En El Rio Tunebo

En la vereda de Quebrada de Vera al norte del municipio de Capitanejo se encuentra el balneario natural que es muy visitado por los habitantes de toda la región de García Rovira ya que es un centro de recreo y disfrute de Capitanejo.

Templo San Bartolomé

Obra arquitectónica de gran importancia y belleza para Capitanejo. Cumple 50 años de su reestructuración, por el Presbítero Luis Alfredo Sánchez Grimaldos.

C. Principales festividades.

Fiestas Patronales





Fecha de última actualización: 19 de
Marzo de 2009

D. DIRECTORIO TURÍSTICO

Hoteles

- **Capisol**

Calle 4 No. 3 - 46
Tel. 6600160

- **Comfort**

Carrera 4 No. 4 - 17
Tel. 311 5 77 47 63

- **El Colonial**

Carrera 5 No. 3 - 90
Tel. 6600230

- **El Cordobes**

Calle 4 No.3 - 58
Tel. 6 60 01 60

- **Oasis**

Calle 5 No. 5 - 08
Tel. 6600036

Restaurantes

- **Asadero Karioka**

Carrera 4 No. 4 - 85
Tel. 6 60 03 16

- **Asadero ROKOKO**

Carrera 4 No. 4 - 43
Tel. 6 60 00 19

- **Deli food Comidas rápidas**

Carrera 4 No 3 - 07
Tel. 6 60 00 73

- **Don Pomponio**

Carrera 4 No 4 - 01
Tel. 6 60 01 70

- **El Chef**

Carrera 4 No. 4 - 24
Tel. 6600042

- **El Motorista**

Carrera 4 No. 6 - 10
Tel. 6 60 01 51

- **La esperanza**

Carrera 4 No. 4 - 77
Tel. 6 60 00 73

- **La Piragua**

Carrera 4 No. 4 - 36
Tel. 6600040

- **Landimar**

Carrera 4 No. 4 - 02
Tel. 6 60 04 02

1.10.10. Vivienda

En cuanto a infraestructura de vivienda el municipio cuenta 1650 viviendas que cubren la necesidad de techo de 1797 familias urbanas y rurales, lo que da un déficit de vivienda de 147. Esta relación es dada de acuerdo al número de familias, ya que no se cuenta con una estadística real en este sector.

La infraestructura de las viviendas en el sector rural de en su gran mayoría carece de baterías sanitarias, cocinas y habitaciones dignas, lo que en muchos casos se convierte en huésped de insectos transmisores de enfermedades a sus moradores; las viviendas están construidas en un alto porcentaje en muros de tapia pisada, otros en bahareque y en un menor porcentaje en cemento y ladrillo.

1.10.11. Centros de Reclusión

El municipio no tiene cárcel municipal, las personas que infringen la ley y son aprendidos por las autoridades se conducen inicialmente a los calabozos de la estación de policía y según la gravedad del delito son trasladados al centro penitencial de Málaga o según el caso a Bucaramanga.

1.10.12. Atención a Grupos Vulnerables

Municipio < 1 año <= a 5 Años 0 - 6 0 - 18 >= 60

Capitanejo 133 559 693 2.349 1.050

Fuente: SISBEN Departamental diciembre de 2007

En este sector actualmente el municipio cuenta con 693 niños con edades de (0 a 6) años pertenecientes a la primera infancia y que representan el 10.16%; la población correspondiente al adulto mayor es de 1.050 habitantes con edades igual o mayor a (60) años y representan el 15.40% de la población siendo la población mas representativa en este sector; con menor incidencia se encuentra el grupo de madres cabeza de hogar, discapacitados y desplazados en donde se identifican 4 familias en esta condición.

Para el manejo de la población desplazada, el municipio se apoyará en un comité que será el encargado de avalar el PIU, es decir que revise y ajuste los planes operativos elaborados por las mesas o comisiones temáticas locales. El PIU es un instrumento de planeación y gestión que articula y coordina las acciones en marcha y nuevas iniciativas del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD).

1.10.13. Justicia

Para atender el sector justicia la administración ejerce acciones tendientes a mantener el orden público y la convivencia pacifica mediante acciones encaminadas a la sensibilización ciudadana, la cultura, el respeto por los demás, la tolerancia y la aceptación entre los ciudadanos. Estas acciones se construyen mediante un direccionamiento de la administración municipal a través de un equipo especializado de profesionales compuesto por el defensor de familia, el inspector de policía, el comandante de policía, un equipo de profesionales en salud publica que realizan acciones en salud mental, violencia intrafamiliar, maltrato infantil tendientes a defender los principios de vida, la protección y el respeto por los derechos humanos.

En este sector es importante concertar alianzas estratégicas que permitan promover asociaciones para apoyar el desarrollo empresarial e industrial del municipio y así crear nuevas expectativas de desarrollo a partir del atractivo turístico que se genera en el majestuoso paisaje del cañón del Chicamocha y su clima.

1.10.14. RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL DEPARTAMENTO

Vía	Extensión	Características		Estado Actual		
		Pavimentado Km	Afirmadas Km	Buena	Regular	Mala
Troncal del Norte	18.90	X				X
Capitanejo – Ovejeras	7.40		X		X	
Capitanejo – Molinos	7.80		X		X	
Molinos - el Rodeo	2.80		X		X	
Molinos – Gorguta	4.00		X		X	
Aguachica - Ovejeras	4.20		X		X	
Capitanejo – Sabanita	6.00		X		X	
Capitanejo–Sebarabuta	7.00		X		X	
Capitanejo-Hoya Grande	7.20		X		X	
Capitanejo - las Juntas	5.00		X		X	
Capitanejo - la Loma	7.50		X		X	
Capitanejo – Platanal	9.50		X		X	
Platanal - la Mesa	3.70		X		X	
La Mesa - Carrizal - Quebrada de Vera	5.10		X		X	
Total Extensión de Vías	116.10					

Fuente: Secretaria de transporte e Infraestructura (Mapa Vial de Santander).

La cabecera Municipal cuenta con aproximadamente 15.825 mts de vías, (5.075 mts de vías destapada lo que equivale al 31% de la malla vial urbana, 3.050 mts de vías pavimentadas que corresponde a la troncal del Norte que atraviesa la zona urbana de Capitanejo y el resto de la malla vial 7.700 mts está revestida en su totalidad por losa de concreto hidráulico). El ancho del promedio de estas vías es de 6 metros. El estado actual de la malla vial del casco urbano requiere mantenimiento.

1.10.15. Estructura organizativa

El municipio de Capitanejo, forma parte de la división político administrativa del departamento de Santander, como municipio o ente territorial debidamente reconocido, goza de la autonomía política, fiscal y administrativa para ejercer plenamente sus funciones.

De acuerdo al Censo del SISBEN actualizado a Diciembre de 2.007 el municipio presenta una población de 6.817 habitantes, que junto al presupuesto asignado y

capacidad operativa de los recursos fiscales, se clasifica como un municipio de Sexta Categoría; Lo anterior de conformidad con el artículo 320 de la Constitución Política y el artículo 6° de la Ley 617 de 2.000.

En cuanto a procesos de planificación presenta una gran debilidad ya que no cuenta con sistemas de información que le permitan tomar decisiones a futuro con base a sus Estadísticas. Estas falencias que presenta la administración al interior afectan las políticas de desarrollo socioeconómico, perdiendo protagonismo como municipio a nivel Departamental, Nacional causando mayor nivel de pobreza a sus habitantes.

La estructura organizativa municipal esta regida bajo los lineamientos y principios de la Ley 909 de 2.005 y Decreto 785 de 2.005, que regulan el ejercicio de la Función

Administrativa pública. La organización administrativa esta encaminada a mejorar los sistemas o canales de comunicación e información cuya finalidad es la prestación de servicios con criterios de eficacia, eficiencia, y racionalidad como principios bandera de la administración pública.

Los criterios antes mencionados se ven también fortalecidos con programas específicos a desarrollar al interior de la entidad como los diagnósticos institucionales para reconocer en que punto se encuentra la entidad; programas de mejoramiento continuo para fortalecer los puntos benéficos y realizar los cambios que se tengan que asumir siempre con miras a la optimización de bienes y servicios; estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información; evaluación del clima organizacional para conocer e incentivar a los funcionarios en el desempeño de sus funciones y por último el diseño de mecanismos y procedimientos administrativos orientados a fortalecer la participación Ciudadana.

1.11. ANTECEDENTES

El Ministerio de industrias , Comercio y Turismo, ha realizado un estudio turístico a nivel nacional y a través de la Dirección de Turismo ha realizado un censo turístico para destacar los principales atractivos existentes en todos los sectores de la geografía nacional; ha destinado recursos para cultura, está presto a colaborar en los festivales de Danza y música, ha solicitado a los entes territoriales que presenten proyectos de este estilo, pero las autoridades no se han interesado, y cada año se pierden estos recursos.

Existen ayudas económicas para las Fiestas Patronales de cada municipio previa la presentación de proyectos que justifiquen el gasto, y muy pocos lo han aprovechado.

El Gobierno Nacional está incentivando los cultivos con el programa de riego y drenajes a través de Agro ingreso seguro, pero tampoco se han interesado.

Es decir que el Estado si contribuye con incentivos a la agricultura, es que no sabemos aprovecharlos. A través de Findeter, colabora con proyectos productivos, y nada, necesitamos capacitarnos para acceder a estos beneficios, es así como el Gobierno a puesto a disposición el SENA, el ICA, las Corporaciones medio ambientales, para que asesoren y capaciten a los ciudadanos.

La falta de recursos económicos, de incentivos, y de preocupación de las autoridades de turno y del Gobierno Nacional, han dejado que estas ideas se pierdan y no se aprovechen para fortalecer la economía y el progreso de estos pueblos.

De lo que se ha podido investigar, en el Plan de Desarrollo del municipio hacen referencia a estos aspectos pero en forma generalizada, pero valdría la pena profundizar más la idea para lograr el objetivo propuesto.

1.12. PROBLEMÀTICA

■ **Formulación del Problema:** Falta de estrategias para desarrollar un verdadero Plan turístico que impulse la economía del Municipio de Capitanejo y de la Región. Carece de un plan de incentivos y créditos blandos al agricultor, para producir más y mejor.

Los criterios que se han tomado para plantear esta problemática son varios entre ellos podemos mencionar:

Existen diferentes sectores de la economía que se encuentran descuidados: la agricultura, el pecuario y el turístico, a más de otros sectores de menos importancia.

La falta de capacitación para promover proyectos productivos y así aprovechar los incentivos que ofrece el gobierno, junto con la crisis económica que estamos sufriendo, como el cierre de la frontera con Venezuela, dificultades con Ecuador, le tienen postrado a este rincón Rovirense, rico en recursos y bondades de la naturaleza.

A esto se suma las vías terciarias en mal estado, dificultan el transporte de productos al mercado, y la falta de empleo complementan esta triste realidad.

1.13. JUSTIFICACIÒN

Ante la crisis económica a nivel mundial, es necesario crear nuevas alternativas que generen fuentes de trabajo y mejores ingresos, para así contrarrestar el poder deficitario de la economía y obtener mejores resultados.

Existen sitios turísticos muy importantes como: La quebrada de San Pedro o Chorrera, que a la altura de la escuela de la Chorrera, se forma una cascada de

aproximadamente 90 metros cuadrados, que brinda un espectáculo digno de admirar y que es proyectado como sitio de práctica del ecoturismo.

Otro sitio considerado como reserva natural y parque ecológico es el hermoso Río Nevado, que irriga la vereda de las Juntas, al desembocar sobre el río Chicamocha, y es un lugar muy propicio para la práctica del Canotaje.

El Clima de Capitanejo, es considerado como uno de los mejores climas de Colombia, su clima cálido seco alcanza una temperatura promedio de 25 grados, y es considerado muy benéfico para las vías respiratorias, es un clima ideal para el reposo.

Por su condición de clima seco, posee una vegetación impresionante con su variedad de cultivos que adornan el paisaje. Abunda el tabaco, tomate, melón y caña de azúcar. Los árboles silvestres o arbustos como el cují, totumo, acacias, yatago, oreganillo entre otros, adornan este lugar, y que digamos de los frutales de mamón, coco, zapote, aguacate, mango, naranja, papaya, maracuyá, limón dulce, tamarindo, guanábana, la guama y patilla, así como el cactus en sus múltiples variedades, es lo más atractivo de este lugar.

A esto se suma, la gran variedad de pájaros como azulejos, mirlos, toches, turpiales, cochas, golondrinas, pechirrojos, copetones, pispirillos y palomas, que adornan con su bullicio el cielo capitanejano, con cánticos sonoros que le dan color y alegría a este rincón rovirense.

Cabe señalar, que otro atractivo es la pesca, ya que en épocas de subienda en el río Chicamocha, se encuentra abundante pescado: bocachico, coroncoro, nicuro, el peje o pez sapo.

La economía del sector es apreciable, debido a la producción de tabaco que genera gran movimiento económico en el municipio. Existen compañías tabacaleras como Pro tabaco y colombiana de tabaco, que son el gran soporte de esta región.

A pesar de que existe el sistema topográfico está en constante erosión, su economía se basa en la agricultura.

Capitanejo es considerado como capital tabacalera de Colombia.

La papaya es otro renglón importante en la economía de Capitanejo, así como la producción de frutales.

En cuanto a la actividad ganadera, podríamos decir que es apreciable, sobre todo lo referente al cabro, que representa un ingreso importante al campesino, convirtiéndose en renglón primordial de la economía agropecuaria, a tal punto que ha sido considerado como capital caprino de Colombia. La carne proveniente de esta especie es apetecida por propios y extraños debido a que presenta un sabor característico que adquiere al consumir la hierba silvestre conocida como organillo,

que es la que le da el exquisito y propio sabor del cabro, que ha sido premiado en festivales gastronómicos y que ratifican al cabrito y la pepitoria, como plato típico del pueblo.

El comercio es la principal actividad de este sector, así como el turismo.

Existe un Colegio con la especialidad en turismo, que merece el apoyo del gobierno nacional,. Para hacer más activa su participación.

Dispone de una carretera la central del Norte, y de medios de comunicación con la última tecnología.

En el aspecto cultural, su gente es amante a sus tradiciones, y sus fiestas y Ferias de San Bartolomé son muy sonadas, ya que las diferentes colonias disfrutan del clima y el reencuentro con sus familiares y amigos.

El Festival Folklórico María Antonia, es el encuentro de las mejores expresiones de la danza y la música tradicional, que hace vibrar el corazón de sus visitantes.

El majestuoso paisaje del cañón del Chicamocha, constituye su principal atractivo turístico, el que es visitado por innumerables grupos amantes de la comida típica, el canotaje y el deporte aventura, que se conjuga con la calidez de su gente.

Existen otros sitios turísticos, que fortalecen la idea de propiciar un gran proyecto turístico que dinamice la economía de esta región.

Por eso creemos, que levantar un proyecto turístico de gran magnitud, sería ideal para este sector.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Mejorar La calidad de vida y el acceso a oportunidades a todos los habitantes en igualdad de condiciones aprovechando al máximo los recursos disponibles y potencialidades para el desarrollo económico local, superando desequilibrios sociales existentes propiciando acceso con calidad y equidad a los servicios públicos sociales.

De igual forma promover la cultura de la innovación en todas las áreas del desarrollo municipal mediante el fortalecimiento de la plataforma de las comunicaciones y el uso de las tecnologías existentes; el desarrollo se pretende medir mediante el ordenamiento de uso de los recursos, garantizando la sostenibilidad del medio ambiente, asegurando la eficacia y eficiencia de la gestión a través de fortalecimiento a la administración pública dado en un manejo transparente con participación de la comunidad con miras a mejorar la gobernabilidad e institucionalidad democrática.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mediante una sociedad igualitaria y solidaria buscar cerrar las brechas sociales mediante la reducción de la tasa de crecimiento poblacional, aumento de la cobertura en el sistema general de salud y seguridad social, mejorando los indicadores de salud pública, mejorando la calidad de educación básica, media y superior; disminuyendo los niveles de desempleo, reducción de la pobreza y la desigualdad, ampliación de coberturas de acueducto y alcantarillado reducción de asentamiento precarios y disposición de desechos sólidos, generando espacios para la recreación y el libre esparcimiento, buscando tolerancia y respeto mutuo entre sus habitantes, que conlleve a una convivencia pacífica.

_ Consolidar una sociedad de ciudadanos libres y responsables mediante el fomento de la cultura ciudadana a través de metas que busquen aumentar la actitud positiva de la ciudadanía con respecto a la ley y las normas de convivencia, para mejorar su cumplimiento y aumentar los niveles de seguridad ciudadana; garantizar a los niños, a las niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo

para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna.

-Promover acciones que incentiven la formulación de un macro-proyecto turístico en el municipio de Capitanejo.

-Comprometer a los entes territoriales para impulsar este proyecto que favorecería a toda la región.

-Concientizar a las Autoridades gubernamentales la necesidad de proyectar la industria turística en este importante sector, para dinamizar la economía y generar fuentes de trabajo y ocupación.

-Impulsar la agroindustria a base de productos agrícolas y pecuarios propios del sector.

-Establecer un Centro de Fomento Turístico Regional, que promueva los lugares más vistosos y atractivos del sector.

-Difundir los sitios y paisajes más importantes de la zona.

-Promover los deportes acuáticos y deportes extremos como fuentes de diversión.

-Emprender acciones que conlleven a mejorar la dinámica comercial en el municipio.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- Considerar un macro-proyecto turístico de gran envergadura, con recursos propios, Departamentales, Nacionales e Internacionales.
- Que el Ministerio de la Protección y Medio Ambiente, como el de Cultura, se apropien de la idea del proyecto, para enrumbar en mejor forma la economía de la región Sur Oriente, y sea un puntal de desarrollo.
- Movilizar a todos los entes territoriales de la Provincia de García Rovira y Norte y Gutiérrez, para hacer un solo frente y conseguir la ejecución de este gran proyecto Turístico y de desarrollo regional.
- Establecer un Centro de Fomento Turístico, debidamente diseñado, que sea el atractivo inicial del proyecto.
- Diseñar un Inventario Turístico de la zona e implementarlo en forma debida.
- Propiciar espacios de participación ciudadana para impulsar el proyecto.

- Diseñar un programa caprino y agropecuario que promueva el aspecto productivo y mejore la economía del sector.

LIMITACIONES. El lugar central de la investigación debe ser el municipio de Capitanejo, a base de conseguir toda la información pertinente, para consolidar el proyecto y un estudio de factibilidad, para ver hasta que punto puede llevarse a cabo este sueño.

3. HIPÓTESIS

El problema socio-económico del municipio de Capitanejo, se debe a la falta de incentivos al agricultor, lo que ocasiona el abandono del campo, y la baja producción agrícola y pecuaria, que es la riqueza principal del municipio.

La gente vive del comercio, la agricultura, ganadería y del turismo, rubro este último, hay que tomarlo en cuenta, porque la industria del turismo, es la que genera más fuentes de empleo, y con lo cual se mejoraría la economía de este sector rovirense.

Primero, un Centro de Fomento Turístico, y luego un macro proyecto turístico que involucre a los otros municipios de García Rovira, sería un aporte valioso a la economía del lugar.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1. Marco teórico

El municipio de Capitanejo por su situación estratégica en la Geografía, y por la abundante producción de melón, papaya, mamoncillos, guayaba, y cítricos entre Otros; por la producción de ganado caprino, ovino y vacuno, debería ubicarse en un sector importante de la economía; a esto se suma, la belleza de sus paisajes y sitios turísticos, jamás vistos, que junto con su clima agradable y su gente, engalanan con dulzura y ternura este rincón del Chicamocha.

Se trata de visualizar las perspectivas de progreso que podría tener este municipio, tomando en cuenta sus riquezas naturales y la idiosincrasia de su gente.

Entre las etapas del marco teórico podemos mencionar:

- El Diagnóstico
- Determinación de la problemática
- Causas y consecuencias que ocasionaría este problema
- Soluciones posibles
- Plan de mejoramiento de la situación.

Estudios realizados: Censo de sitios turísticos del Departamento de Santander elaborado por la Dirección de Turismo.

Análisis de la problemática actual por las autoridades municipales y departamentales.

Es necesario realizar un análisis teórico, con el fin de implementar acciones que conduzcan a dar soluciones.

Este estudio permite visualizar en forma más concreta la situación del municipio, y es útil para poder organizar acciones que elimine ciertas falencias.

4.2. Marco Conceptual.

Si bien es cierto que el turismo es parte de la recreación del ser humano, pero también es cierto que es una industria en que todo se vende de contado y no hay riesgo de pérdida. La intención de este estudio, es orientar la ejecución de un proyecto que constituiría el soporte de la economía de los capitanejanos, al

establecer “ Un Centro de Fomento Turístico” que dinamice la producción, el comercio, la recreación y el deporte, y a la vez genere utilidades para un mejor vivir.

Existen Entidades Gubernamentales Nacionales que estarían en condiciones de apoyar esta idea, y es necesario canalizarlos a fin de cumplir con este propósito.

4.3. Marco Jurídico

Nueva Ley de Turismo entra en vigencia



La Ley de Turismo, con la cual se pretenden invertir en promoción turística a mediano plazo recursos por 20 mil millones de pesos, fue presentada este lunes por el presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez.

La Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006 define el marco legal para todas las empresas vinculadas con este importante sector de la economía nacional. La nueva ley modifica la anterior Ley 300 de 1996.

El estatuto legislativo, aprobado en días pasados por el Congreso, fue sancionado por el presidente Uribe y contiene la normativa especial para la creación del Fondo de Promoción Turística, un mecanismo para recibir, ordenar, jerarquizar y distribuir, con equidad y de manera adecuada los fondos disponibles para el apoyo directo a iniciativas específicas.

Esta nueva norma permitirá al país potencializar el sector turismo en la economía nacional, gracias al ingreso de nuevos recursos destinados a la competitividad, al mercadeo y a la promoción del país como destino turístico, tanto a nivel doméstico como internacional.

Los nuevos recursos serán ejecutados por Proexport, en lo que se refiere a las inversiones en promoción internacional, y por la entidad administradora del Fondo de Promoción Turística, tratándose de la promoción interna y de la competitividad.

Las decisiones de inversión serán tomadas por el Comité Directivo del Fondo de Promoción Turística, atendiendo los parámetros que disponga el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial de Turismo y la Política de Promoción y Competitividad, que apruebe el Congreso Nacional y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, respectivamente. Este Comité estará conformado por cuatro representantes del sector público y seis del sector privado, con representación de las regiones, del ecoturismo y de las pequeñas empresas.

De acuerdo con el viceministro de Turismo, Oscar Rueda García, la nueva Ley permitirá mejorar el recaudo de las contribuciones parafiscales, el cual pasará de este año al 2007, de \$4 mil millones a \$11 mil millones, gracias a la ampliación de la base de contribuyentes. El impuesto al turismo significará ingresos por \$10 mil millones, que se suman a los anteriores para conformar un fondo de inversión en promoción y competitividad, de aproximadamente USD \$10 millones.

Este impuesto al turismo, de USD \$5, que se cobrará a los visitantes extranjeros, es la fuente usual de financiación para la promoción turística en muchos países, impuesto que también se recauda a través de una “tarjeta de ingreso”, la cual puede llegar hasta un costo de USD\$30.

Rueda García explicó que en el caso colombiano, el impuesto, que llegará a un máximo de USD \$15, en el 2012, pero “estará compensado gracias a la devolución del IVA que recibirá el turista del exterior por las compras realizadas durante su visita, de tal manera que con una compra de USD \$100, le estarán reembolsando USD \$16.”

La Ley señala, además, que el manejo del Registro Nacional de Turismo se podrá delegar a las Cámaras de Comercio del país, con lo cual se busca darle una mayor eficacia a este instrumento.

CONTRIBUCION PARAFISCAL E IMPUESTO AL TURISMO

La Ley amplía la base de aportantes de la contribución parafiscal manejada por el Fondo de Promoción Turística (FPT), la cual actualmente está a cargo exclusivamente de las agencias de viajes, los establecimientos de alojamiento y los restaurantes turísticos.

Los aportes provendrán de quienes se beneficien de la industria del turismo como prestadores, arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional; usuarios operadores, desarrolladores e industriales en zonas francas turísticas; empresas promotoras y comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad; empresas captadoras de ahorro para viajes y de servicios turísticos prepagados; concesionarios de aeropuertos y carreteras; empresas de transporte aéreo y terrestre, concesionarios de servicios turísticos en parques

nacionales; centros de convenciones; empresas de seguros de viaje; establecimientos de comercio ubicados en terminales de transporte de pasajeros, empresas dedicadas al turismo de aventura y los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.

En cuanto a la base de la liquidación de la contribución parafiscal, ésta se mantiene, como norma general, en el 2.5 por mil de las ventas netas o ingresos operacionales de los aportantes

Dirección General de Turismo DITUR

Marco Legal

Ley General de Turismo (Ley 300 de 1996)

2002

Ley 768 de julio 31 de 2002. Por la cual se adopta el Régimen Político, Administrativo y Fiscal de los Distritos Portuario e Industrial de Barranquilla, Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta.

Ley 731 de 2002. Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.

Decreto 1336 de junio 26 de 2002. Por el cual se modifica el Decreto Reglamentario 505 del 28 de febrero de 1997.

Resolución 0119 de febrero 12 de 2002. Por la cual se fijan unas reglas para el cumplimiento por parte de los prestadores de servicios turísticos de la obligación contemplada en el artículo 16 de la Ley 679 del 3 de agosto de 2001.

Resolución 00738 de 2002. Por medio de la cual se definen las tasas aeroportuarias.

Resolución 0049 de enero 22 de 2002. Por la cual se establecen as tarifas de inscripción del Registro Nacional De Turismo.

Decreto 53 de enero 18 de 2002. Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de las Agencias de Viajes y se dictan otras disposiciones.

2001

Ley 679 de 2001. Prevención contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso con menores de edad.

Decreto 2107 de 2001. Por el cual se dictan disposiciones sobre la expedición de visas, control y regularización de extranjeros y se dictan otras disposiciones en materia de inmigración.

Decreto 1824 de 2001. (Disposiciones relacionadas con la actividad de los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones)

Decreto 1825 de 2001. (Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los Guías de Turismo). Decreto 1912 de 2001. (Reglamentación Tiempo Compartido)

Decreto 174 de 2001. Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.

2000

Decreto 2194 de octubre 27 de 2000. Por el cual se modifica el plazo para la actualización del Registro Nacional de Turismo

Ley 561 de 2000. Por medio de la cual se autoriza a la Asamblea Departamental del Meta para ordenar la emisión de la "Estampilla de Fomento Turístico" y se dictan otras disposiciones.

Decreto 219 del 2000. (Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Desarrollo Económico

Sentencia C967 de 2000. Profesión de agentes de viajes (Corte Constitucional)

1999

Decreto 2485 de 1999. Por el cual se establece la obligación de inscribirse en el Registro Nacional de Turismo a los equipajeros como prestadores de servicios turísticos.

Decreto 2395 de 1999. Por el cual se reglamenta la Ley 300 de 1996 en lo relacionado con la inscripción en el Registro Nacional de Turismo de los establecimientos gastronómicos, bares y negocios similares de interés turístico.

Resolución 221 de 1999. (Código de Ética del Guía de Turismo)

Resolución 220 de 1999. (Por la cual se deroga la resolución numero 001 del 4 de agosto de 1997 y se reglamenta el consejo profesional de guías de turismo)

1997

Decreto 1075 de 1997. (Sanciones a prestadores turísticos)

Decreto 1076 de 1997. (Por el cual se reglamenta el sistema de tiempo compartido turístico.)

Decreto 502 de 1997. (Por el cual se definen la naturaleza y funciones de cada uno de los tipos de agencias de viajes de que trata el artículo 85 de la Ley 300 de 1996.)

Decreto 503 de 1997. (Reglamentación del ejercicio de la profesión de Guía de Turismo)

Decreto 504 de 1997. Por el cual se reglamenta el Registro Nacional de Turismo

Decreto 505 de 1997. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 300 de 1996

Decreto 972 de 1997. Por el cual se reglamentan los planes de servicios y descuentos especiales en materia de turismo para la tercera edad.

1994

Decreto 1095 de mayo 30 de 1994. Por el cual se adopta el Código de Ética Profesional del Agente de Viajes y Turismo.

1990

Ley 32 de 1990. (Se reglamenta el ejercicio de la profesión de Agentes de Viajes)

5. METODOLOGÍA.

5.1. Enfoque Teórico

El enfoque teórico que se aplicará es el crítico social de la comunidad capitanejana.

5.2. Diseño de Técnicas de recolección de Información

- Recolección de información que dispone la Alcaldía de Capitanejo.
- Datos estadísticos del DANE, y el Ministerio de Agricultura sobre producción agrícola y pecuaria en el municipio de Capitanejo y los municipios de García Rovira.
- Inventario turístico de la Zona, datos del Ministerio de Cultura y Turismo.

5.3. Población y muestra

El municipio de Capitanejo, sería el eje central del Proyecto, y la participación activa de los municipios circunvecinos de García Rovira, Norte y Gutiérrez.

Se tomaría una muestra representativa de la población para efectos de estudio de factibilidad.

6. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

A. Índice Analítico.

- El Problema
- Marco de Referencia
- Metodología
- Aspectos Administrativos
- Bibliografía.

B. Trabajo de campo

- Estudio previo
- Diseño de la muestra
- Preparación de los materiales de recolección de datos.
- Equipo de trabajo necesario: grabadoras, cámaras fotográficas, filmadoras.
- Selección y entrenamiento de personal.
- Revista y prueba experimental de las etapas anteriores.
- Recolección de datos.
- Elaboración de informe de trabajo de campo.
- Estimación del personal necesario y costo.

C. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

- Programas de capacitación rural a través del SENA y entidades educativas con nuevas estrategias pedagógicas para que tengan interés y motiven a permanecer en el campo.
- Realizar cultivos alternativos para evitar el desgaste del terreno con el cultivo del tabaco.
- Experimentar otros cultivos para aprovechar la fertilidad de los suelos. Cultivar en mayor cantidad el arroz y yuca, que son tan apetecidos por los García Rovirenses.
- Promover microempresas productivas como: productos lácteos a partir de la leche de cabra y de vaca; productos cárnicos utilizando carne de cabra y ovejo; elaboración de mermeladas, bocadillos, dulces, utilizando las frutas del sector.
- Impulsar las artesanías a base del fique, y otros insumos del sector.

- Se deberían mejorar las vías de comunicación mediante alianzas con otros municipios.
- Adecentamiento y adecuación de los lugares turísticos para que sean más atractivos y causen admiración de la gente.
- Establecer un plan turístico para que los turistas se movilicen adecuadamente.
- Modificar las estructuras de hoteles y restaurantes, que estén bien adecentados, aseados y presten un verdadero servicio a los usuarios.
- Organizar un plan de movilización interna para que se facilite la visita a lugares vistosos.
- Ade cuar sitios de recreación y deportes, para que la población se divierta y pueda tener momentos de esparcimiento.
- Organizar el Centro de Fomento Turístico, que planifique los recorridos a base de guías turísticos y promocióne las bondades del sector.
- Organizar un parque recreativo con máquinas y ciertos accesorios que llamen la atención del turista.
- Realizar difusiones a nivel internacional, para atraer inversionistas y turistas de otras regiones.
- Realizar encuentros deportivos a nivel nacional.
- Organizar grupos musicales y folklóricos tomando como base la casa de la cultura y el apoyo del Ministerio de industrias, Comercio y Turismo.
- Conseguir el apoyo con entidades gubernamentales que tengan que ver con el turismo, comercio e industrias en la región.
- Plantear un Gran Proyecto Turístico que dinamice la economía del sector y mejora la calidad de vida de los ciudadanos.

7. TÉCNICAS DE ANÁLISIS

7.1. La observación. Que es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis, en el cual se tomará diferentes parámetros para verificar la viabilidad del proyecto.

La observación es un elemento fundamental en todo proceso investigativo, en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos.

Luego se realizará un análisis sobre los datos obtenidos y se interpretarán los resultados para obtener conclusiones.

7.2. Análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas) DEL SECTOR

A. FORTALEZAS

. El municipio de Capitanejo cuenta con un clima cálido seco, único en el país, una vista panorámica excepcional, paisajes hermosos que engalanan con su belleza este conjunto turístico, las aguas del río Chicamocha, vertientes y lugares de recreación. Además, la riqueza agrícola y ganadera que dispone, lo vuelven un sitio acogedor y distinto. La amabilidad de sus gentes y la atención permanente a sus turistas o personas que lo visitan, hacen de este sector más atractivo.

La carretera principal la central del norte, se encuentra en buen estado, salvo ciertos sectores que están siendo reparados. La mayor producción de melón se entrega en corabastos Bogotá, así como el resto de productos. El tabaco, se vende en Capitanejo a las empresas tabacaleras, quienes apoyan estos cultivos. Existe una gran producción de ganado caprino, ovino y vacuno, con lo que se preparan platos típicos, que son apetecidos por los turistas.

Sus balnearios ofrecen una excelente atención, y las visitas a ciertos sitios turísticos son permanentes.

B. DEBILIDADES

Los escasos recursos económicos de que dispone, no ha permitido avanzar en ciertos proyectos de mayor envergadura, a esto se suman, el poco interés de las autoridades por impulsar el desarrollo y progreso de este sector.

Las carreteras terciarias, están muy descuidadas, lo que dificulta el transporte de productos agrícolas hacia los centros de comercialización, por esta razón la producción es muy precaria, salvo muy pocos casos, que comercializan el melón en grandes cantidades, pero lo llevan a las grandes ciudades, en donde lo venden a precios relativamente bajos.

La comercialización de ganado caprino, es más o menos atractiva, por eso la gente se dedica a estos menesteres.

No hay un sistema organizado del turismo, ni fuentes de información que permitan difundir las riquezas naturales de este sector. Las microempresas son escasas, y no hay industrias que generen empleo y trabajo. La gente vive del comercio y del turismo.

C. OPORTUNIDADES

Por su situación geográfica y su clima, así como por su vocación turística, su paisaje fértil y su desarrollo agropecuario, debería estar liderando el aspecto turístico en García Rovira y en la región.

El ambiente tabacalero, melonero y caprino, motivan la creación de un Gran Centro Comercial, un Centro de fomento turístico y un Proyecto turístico, que tendría mucha acogida en el centro del país, con lo que se elevaría el nivel de vida de los ciudadanos de esta región.

La industria melonera y caprino cultor, dándole toda la atención del caso, serían los principales rubros de la economía de esta zona. Se ampliarían los mercados y la producción crecería enormemente.

Con el apoyo de los entes gubernamentales y ayuda internacional, se podría levantar este proyecto Turístico, que a la postre podría ser regional.

D. AMENAZAS

Carece de vías terciarias en buen estado, que faciliten el transporte de productos al mercado, lo que a la postre traería graves consecuencias económicas

La producción agrícola es muy pequeña, por falta de incentivos y programas atractivos que mejoren los cultivos, lo que podría deteriorar el nivel de vida de los campesinos.

La Alcaldía municipal, no dispone de recursos para hacer inversiones, apenas dispone de programas de Gobierno mínimos que favorece a la población más vulnerable.

El comercio de productos agrícolas lo realiza con Bogotá, Bucaramanga, Cúcuta, lo que hace encarecer los productos y dificultan su comercialización.

Si no se dinamiza el turismo, podría desmejorar los ingresos de los ciudadanos.

7.3. COMBINACIONES MATRIZ DOFA

A. Estrategia DO

Debilidad

El mal estado de las vías terciarias dificulta el transporte de productos agrícolas al mercado, lo que no permite que la producción aumente y se diversifiquen los cultivos. No existen incentivos ni programas de fortalecimiento de la producción, ni se ha incentivado el turismo para generar más desarrollo.

No hay un sistema organizado de turismo, ni centros de información que permitan difundir las principales riquezas del sector.

Oportunidad

El ambiente tabacalero, melonero y caprino cultor, así como su clima y sus paisajes, junto con las bondades de su gente motivan la creación de un Centro comercial, un Centro de Fomento turístico y un Proyecto turístico.

Estrategia. Es necesario establecer un Plan para mejorar las vías terciarias, y crear incentivos para mejorar la producción y por consiguiente abastecer los mercados nacionales e internacionales. Planificar un Centro comercial y un Centro de fomento turístico, que dinamice la economía de de esta región.

B. Estrategia DA

Debilidades

Las autoridades municipales y nacionales, no se han interesado en mejorar la capacidad agrícola y turística del municipio, así como la infraestructura y los sitios turísticos más importantes para mejorar el nivel de vida de los ciudadanos.

Amenazas

El mal estado de las vías terciarias podría incidir en la baja producción agrícola e inclusive el abandono del campo.

Si no se interesan en adecuar los sitios turísticos, se podría perder esa vocación turística.

Estrategia. Es necesario movilizar a las instituciones del Estado para que se interesen en mejorar la economía de esta zona realizando obras importantes que viabilicen posteriormente el llevar a delante un Mega proyecto turístico, que por su clima y sus riquezas naturales pueden hacer de esta región más rentable.

C. Estrategia FA

Fortaleza

El clima que dispone junto con el paisaje hermoso que engalanan este sector rovirense y la brisa del río Chicamocha que irradia alegría y refrescan el ambiente, así como sus balnearios y lugares turísticos hermosos, y las comidas típicas como el cabro sudado y la pepitoria, complementan y dan armonía a este lugar apetecido por propios y extraños.

Amenaza

La falta de capacitación en el sector caprino y de incentivos al productor, está desmotivando a la población, lo que perjudicaría el turismo y el ingreso de los capitanejanos. No hay ninguna orientación en el aspecto turístico, las autoridades locales no han elaborado un plan de contingencia para aprovechar las bondades de la naturaleza, para explotarlo. El sector agrícola está descuidado.

Estrategia. Hay que incentivar la producción agrícola y ganadera en la región a base de planes de acción puntuales, que permitan visualizar el progreso y desarrollo de las comunidades. Se debe organizar programas educativos y de capacitación, a través del SENA, ICA, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Comercio y Turismo, para impulsar en mejor forma las actividades cotidianas y obtener mejores resultados.

D. Estrategia FO

Fortalezas

La cultura de explotación caprina es un hábito establecido en la región, evento por el cual se ha dado el nombre de capital caprina del municipio.

Las condiciones ambientales regionales favorecen plenamente la agricultura, sobre todo productos de clima cálido.

Y por último el clima cálido seco de que dispone, junto con la calidad humana de sus gentes es un atractivo para el turismo.

Oportunidades

Los tratados comerciales, políticas crediticias, apoyo estatal, políticas de impuesto de orden gubernamental están enfocados en el apoyo al campo, dando grandes posibilidades a los pequeños productores para la reactivación económica.

Estrategia. Aumentar la producción caprina mediante el establecimiento de programas de mejoramiento genético, aprovechando la cultura y las condiciones ambientales para la explotación caprina existente en la región, así como la producción melonera y de frutales que son abundantes, pero requieren mayor producción para cubrir los mercados nacionales e internacionales.

. Es necesario organizar debidamente el Turismo, para que sea más atractivo y rentable.

8. PLAN ESTRATEGICO

8.1. Actividades a Ejecutar

1. General: Promover el desarrollo municipal y regional mediante el impulso de Procesos de integración comunitaria asesoría y asistencia técnica en la implementación de procesos de planificación gestión y seguimiento en el sector agropecuario, la promoción del desarrollo y el desarrollo comunitario que desarrollaran procesos dinámicos en la redistribución de la riqueza de los habitantes del municipio.

2. SECTOR AGROPECUARIO:

Objetivo: Promover el desarrollo regional mediante la participación y / o financiación de Proyectos de desarrollo rural, garantizando la prestación directa o indirecta del servicio de asistencia técnica agropecuaria. Igualmente promover mecanismos de asociación y de alianza de pequeños y medianos productores

Meta de Resultado:

Metas - Indicadores de Resultado Línea Base Meta Cuatrienio

Incrementar la cobertura en 40% de los pequeños y medianos productores en el sector primario con asistencia técnica para pasar del 40% a 80% asistidos.

Indicador: Número de pequeños y medianos productores a los que se les brinda asistencia técnica en el municipio / Total de pequeños y medianos productores del sector primario existente en el municipio. 40% 80%

3. PROGRAMA INCENTIVOS, ASESORIA TECNICA Y CAPACITACION

Objetivo: Desarrollar habilidades en el manejo de la economía del sector primario entre sus habitantes con el objeto de mejorar su productividad.

META Brindar capacitación, asistencia técnica y seguimiento a 100 líderes campesinos, sobre técnicas de mejoramiento de la raza, producción lechera en especies menores (cabras), ganado vacuno, para mejorar la actividad económica de nuestros campesinos.

INDICADOR No. de líderes campesinos capacitados y con asistencia técnica y seguimiento en técnicas de mejoramiento de la raza, producción lechera en especies menores (cabras), ganado vacuno, para mejorar la actividad económica de nuestros campesinos.

ESTRATEGIA Apoyo directo al campesino, convenios interinstitucionales.

META Capacitar a 50 productores de fruta anualmente (melón, cítricos, papaya, etc.) en tecnificación de cultivos, asistencia técnica mercadeo y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias.

INDICADOR No de productores de fruta capacitados anualmente en tecnificación de cultivos, asistencia técnica, mercadeo y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias.

ESTRATEGIA convenios interinstitucionales

META Tecnificar 10 parcelas demostrativas en diferentes cultivos para fomentar el desarrollo agrícola del municipio durante el cuatrienio.

INDICADOR No. de parcelas demostrativas tecnificadas en diferentes cultivos para fomentar el desarrollo agrícola en el municipio.

ESTRATEGIA Administración directa, Convenios interinstitucionales.

META Fomentar el cultivo de frutales mediante el suministro de 2000 plántulas o colinos a pequeños y medianos propietarios en el sector rural durante el periodo de gobierno.

INDICADOR No. de plántulas o colinos suministrados a pequeños y medianos propietarios del sector rural, para fomentar el cultivo de frutales.

ESTRATEGIA convenios interinstitucionales

META Adquirir 2 plantas procesadoras de frutas y ponerlas al servicio de los pequeños y medianos productores de frutas del municipio.

INDICADOR No. de plantas procesadoras de frutas adquiridas y puestas al servicio de los pequeños y medianos productores de frutas del municipio.

ESTRATEGIA Convenios interinstitucionales – empresa privada – comunidad.

META Capacitar a 100 líderes campesinos anualmente sobre tecnología de punta agrícola en diferentes cultivos con el fin de fomentar el desarrollo económico en el municipio.

INDICADOR No. de líderes campesinos capacitados en tecnología de punta agrícola, anualmente con el fin de fomentar el desarrollo económico en el municipio.

ESTRATEGIA convenios interinstitucionales

META Capacitar a 200 jóvenes durante el cuatrienio en tecnificación de cultivos, asistencia técnica mercadeo y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias en convenios con el SENA.

INDICADOR No. de jóvenes capacitados en tecnificación de cultivos, asistencia técnica en mercadeo, y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias en convenios con el SENA.

ESTRATEGIA Convenios interinstitucionales.

META Incentivar el cultivo de huertas caseras, mediante el suministro de semillas a 200 familias campesinas vulnerables del municipio durante el periodo de gobierno.

INDICADOR No. de familias campesinas beneficiadas con incentivos para el cultivo de huertas caseras durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA Administración directa, Convenios interinstitucionales.

META Realizar 2 capacitaciones anuales tendientes a promocionar mecanismos de asociación y alianzas de producción en el municipio

INDICADOR No. de capacitaciones anuales tendientes a promocionar mecanismos de asociaciones y alianzas de producción en el municipio.

ESTRATEGIA Administración directa, Convenios interinstitucionales

META Capacitar a 50 líderes comunitarios anualmente sobre técnicas de vacunación, desparasitación, mejoramiento de praderas, cultivos, otra competencia del sector, con el objeto de mejorar la productividad en el sector.

INDICADOR No. de capacitaciones realizadas anualmente a líderes comunitarios sobre técnicas de vacunación, desparasitación, mejoramiento de praderas, cultivos, otros competencia del sector, con el objeto de mejorar la productividad en el sector.

ESTRATEGIA Alianzas con las juntas de acción comunal, convenios con el Sena, Convenios interinstitucionales.

4. SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO

Objetivo: Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial del municipio y en general las actividades generadoras de empleo; promover capacitaciones, apropiación tecnológica avanzada y asesoría municipal.

Metas - Indicadores de Resultado Línea Base Meta Cuatrienio

Aumentar en 10% la población mayor de 18 años, capacitada y estructurada para el manejo y desarrollo del empleo y el ingreso, para pasar del 10 al 20% de cobertura.

Indicador: Numero de habitantes mayores de 18 años capacitados en diferentes áreas del sector económico y estructurada para el manejo y desarrollo del empleo / Número de habitantes mayores de 18 años existentes en el municipio. 10% 20%

5. PROGRAMA PROMOCION DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

Objetivo: Fomentar el empleo a través de la organización de empresas asociativas de trabajo.

META Incentivar mediante la cofinanciación la creación de 5 microempresas en diferentes sectores de la economía durante el cuatrienio.

INDICADOR No. de microempresas creadas en diferentes sectores de la economía, incentivadas mediante la cofinanciación durante el cuatrienio.

ESTRATEGIA Convenios interinstitucionales

6. PROGRAMA PROMOCION DE LA CAPACITACION PARA EL EMPLEO

Objetivo: Crear condiciones de competitividad para el desarrollo de la economía local.

META Cofinanciar 5 proyectos de desarrollo municipal presentados por la comunidad y que generen desarrollo y empleo en el municipio durante el cuatrienio.

INDICADOR No. de proyectos de desarrollo municipal cofinanciados durante el cuatrienio.

ESTRATEGIA Convenios interinstitucionales.

META Capacitar a 100 Jóvenes por año en cursos de informática avanzada, Contabilidad, Modistería, peluquería y belleza con el fin de prepararlos y hacerlos competitivos laboralmente. (Meta Ley 1098/06)

INDICADOR No. de jóvenes capacitados en cursos de informática avanzada, contabilidad, modistería, peluquería y belleza, con el fin de prepararlos y hacerlos competitivos laboralmente.

ESTRATEGIA Convenios interinstitucionales-SENA

7. PROGRAMA ASISTENCIA TECNICA EN PROCESOS DE PRODUCCION DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN

Objetivo: Realizar acompañamiento en la tecnificación, asociación y comercialización de lo generado en la producción agrícola y pecuaria del municipio.

META Brindar asistencia técnica a 60 líderes campesinos por año, sobre procesos de asociación, producción, distribución, comercialización y acceso a fuentes de financiación en los diferentes sectores de la economía del municipio.

INDICADOR No. de Lideres capacitados por año en procesos de asociación, producción, distribución, comercialización, y acceso a fuentes de financiación en los diferentes

8. EMPLEO, Juntos podemos crear trabajo

La generación de empleo será nuestra obsesión, para ello sentaremos en la misma mesa a los empresarios, el Municipio de Capitanejo, la Gobernación de Santander, el Gobierno Nacional, inversionistas, entre otros. Nuestros propósitos en este campo son:

- Generar oportunidades de trabajo explorando y poniendo en marcha programas como el apoyo a las Pymes, microempresas y a las empresas comunitarias; a la comercialización de los productos agropecuarios; a la destinación de microcréditos y los créditos de fomento; a la reforestación y la vivienda; la diversificación y las cadenas productivas.
- Apoyar las acciones que tiendan a la revitalización de la economía local y regional, movilizando la capacidad de liderazgo de los actores regionales hacia este logro fundamental.
- Concertar acciones con los actores involucrados en la promoción y la generación de empleo, para articular efectivamente la oferta y la demanda de trabajo.
- Promover, impulsar y articular los procesos de investigación y desarrollo para lograr mejor productividad y competitividad.
- Promover actividades de impulso al trabajo, como la capacitación, el otorgamiento de microcréditos y el fortalecimiento de la solidaridad.
- Respalda a las organizaciones e instituciones expertas, en el desarrollo de proyectos dirigidos a impulsar y aprovechar la capacidad de emprendimiento de los capitanejanos, especialmente aquellos gestionados por las mujeres cabeza de familia, los grupos minoritarios y la población vulnerable.
- Reconocer saberes tradicionales y acompañarlos en procesos de modernización y reorganización para impulsar la generación de empresas.
- Concertar acciones que permitan proteger a los menores del inicio temprano en la actividad laboral.
- Impulsar la presencia de visitantes, aprovechando las posibilidades de desarrollo turístico del municipio mediante acciones que fortalezcan la región como destino y contribuyan a impulsar este renglón generador de empleo e ingresos.

- Desarrollar los proyectos y programas por administración directa dentro del Municipio.

8.2. Recursos humanos

Personal Directivo, Administrativo, de servicios generales, asesores, capacitadores, etc.

8.3. Presupuesto

Al concretar el proyecto se podrían hacer los cálculos financieros necesarios, pero en todo caso podríamos establecer los costos aproximados del estudio socio económico del Proyecto, que dinamizaría la economía del municipio.

Centro de fomento turístico

Personal directivo: un Director -Administrador		S/. 1.800.000
2 capacitadores en Turismo, recreación y deportes	S/. 1.200.000	S/ 2.400.000
10 guías turísticos	S/. 800.000	S/ 8.000.000
3 carretas aladas por caballos para los recorridos	S/. 2500.000	S/ 7.500 000
3 Jinetes	S/. 600.000	S/ 1.800.000
1 Chiva para transporte de visitantes	S/.12.000000	S/ 12.000.000
Materiales para deportes extremos, recreación y danza	S/ 10 000.000	S/10.000.000
5 botes para canotaje	S/. 2.000.000	S/10.000.000
Otros	S/. 3000.000	S/ 3.000.000
Subtotal		S/.56.500.000
Estudios de Pre factibilidad y Factibilidad del Proyecto Turístico		S/.20.000.000
TOTAL		S/.76.500.000

8.4. Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	Tiempo de ejecución
1.- Asesoría metodológica	Enero/ 2010
2.- Propuesta	Febrero
3.- Observaciones	Marzo
4.- Diseño del Proyecto	Abril- Mayo

5.- Observaciones	Junio
6.- Proyecto	Julio-Agosto-Septiembre-October
7.- Observaciones	Noviembre
8.- Encuesta	Febrero
9.- Clasificación del material	Febrero
10. Tratamiento Información	Marzo
11. Análisis e interpretación	Marzo
12. Redacción.	Abril

CONCLUSION

La idea fundamental es elevar el nivel de vida de los capitanejanos, mejorar las condiciones de vida, dinamizar la economía de la zona a base de un Macro proyecto Turístico, y convertirlo en una región productiva y atractiva a la vez, que sea un verdadero valuarte del empuje santandereano.

BIBLIOGRAFÍA

Carvajal, Lizardo. Metodología de Investigación científica

Curso General y aplicado 12°. Ed. Cali F.A.I.D. 1938. 139 P

Cobo Bejarano, Héctor. Glosario de Metodología 8°.Ed. Cali .Impretec, 1998. 50 P

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)

Compendio Normas Técnicas Colombianas sobre documentación

Archivo oficina, Planeación Municipal del Municipio de Capitanejo

ANEXOS

Galería de fotos

Templo San Bartolomé



Carroza Del Coldini, Ferias Y Fiestas Del 2008

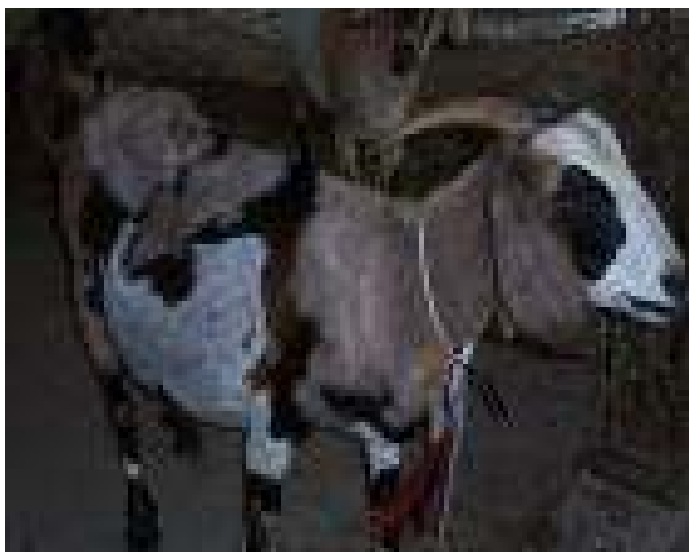




Reina de las Fiestas



Carroza de La Palmera Ferias y



Feria Caprina 2008

Quema de Pólvora



El señor Alcalde en la
apertura de la feria



Ejemplares feria
caprina 2008

Corrida de Toros Ferias y Fiestas



Carroza de Enciso, Ferias y Fiestas 2008



Uno de los
ejemplares
expuestos en la
Feria Caprina
2008



**Organizador de la Feria
Caprina junto a un ejemplar**



**El Señor Alcalde junto
a la reina del carnaval**



**Chivin la mascota de las
Ferias y Fiestas**

Día del campesino veredal



Integración niñez Capitanejana



Integración vereda Ovejeras y Aguachica



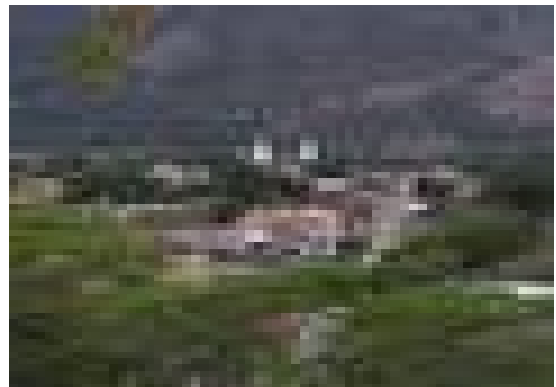
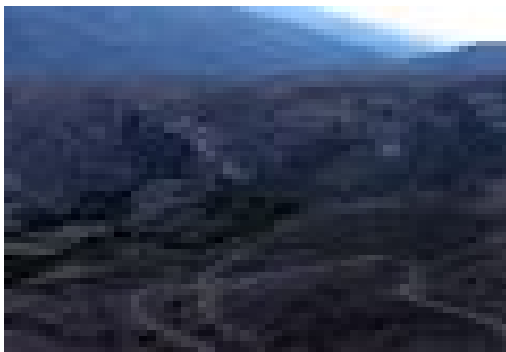
¡Belleza campesina!



Educación rural



PANORAMICA DEL MUNICIPIO





ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES DE CAPITANEJO







**Segunda División
Ejercito Nacional
Municipio Capitanejo**



Feria caprina



**Alcaldía
Municipio Capitanejo**

ACTIVIDADES EN CAPITANEJO

